

023 i
4907
c.1

229

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
ODEPLAN



4907

ITINERARIO DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL DE CHILE
1973 - 1979

Abril 1980.

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	3
LA EVOLUCION ECONOMICA	
CAPITULO II	13
SINOPSIS DE LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMIA NACIONAL HASTA SEPTIEMBRE DE 1973	
CAPITULO III	19
EL PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA	
CAPITULO IV	39
LA EVOLUCION SOCIAL	
CAPITULO V	47
DESARROLLO SOCIAL POR SECTORES	
CAPITULO VI	77
CHILE EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO	

INDICE DE GRAFICOS Y CUADROS

	<u>Pág.</u>
Gráfico N°1	
EVOLUCION HISTORICA DE LA TASA DE INFLACION	4
Gráfico N°2	
SALDO DE BALANZA DE PAGOS	5
Gráfico N°3	
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	8
Cuadro N°1	
COSTO PARA CHILE DE CRISIS EXTERNA 1975	8
Cuadro N°2	
DISTRORSIONES DE LA ECONOMIA CHILENA Y MEDIDAS CORRECTORAS QUE SE APLICARON	11
Gráfico N°4	
LOGROS EN REFORMA DEL SISTEMA ECONOMICO	12
Gráfico N°5	
SINOPSIS DE LA POLITICA ECONOMICA 1950-1973	17
Gráfico N°6	
VARIACION IPC-IPM	20
Gráfico N°7	
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES CHILENAS 1970-1979	22
Cuadro N°3	
EXPORTACIONES	23
Cuadro N°4	
BALANCE DE PAGOS	24
Gráfico N°8	
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	26

	<u>Pág.</u>
Gráfico N°9	
DEUDA EXTERNA	27
Cuadro N°5	
EVOLUCION DEL SECTOR FISCAL	29
Gráfico N°10	
DEFICIT FISCAL	30
Cuadro N°6	
INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA	32
Cuadro N°7	
INVERSION EXTRANJERA POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1974-1979	32
Gráfico N°11	
PROYECCIONES INVERSION PUBLICA 1979-1984	33
Cuadro N°8	
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES AÑO 1979	35
Gráfico N°12	
EVOLUCION DEL GASTO DEL P.G.B.	36
Cuadro N°9	
EVOLUCION PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICAS AÑOS 1973-1979	37
Gráfico N°13	
EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL REAL	40
Cuadro N°10	
PORCENTAJE DE LOS BENEFICIARIOS EN RELACION A LA TASACION DE LA VIVIENDA Y AL MONTO DEL SUBSIDIO OTORGADO	44
Cuadro N°11	
EVOLUCION DE LA ATENCION OTORGADA POR LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JNAEB)	48

	<u>Pág.</u>
Cuadro N°12	
EVOLUCION DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES A NIVEL NACIONAL	48
Gráfico N°14	
ATENCION JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	49
Cuadro N°13	
GASTO DEL FISCO EN EDUCACION FISCAL, SEGUN NIVEL 1974-1979	50
Cuadro N°14	
POBLACION ESTUDIANTIL SEGUN NIVEL EDUCACIONAL 1974-1979	52
Gráfico N°15	
ALUMNOS FISCALES SEGUN NIVELES EDUCACIONALES Y APORTE FISCAL POR NIVELES 1974 Y 1979	53
Cuadro N°15	
ESTUDIANTES EN LA EDUCACION FISCAL (Y EN UNIVERSIDADES SUBVENCIONADAS POR EL FISCO) SEGUN NIVELES, 1974-1979	54
Cuadro N°16	
SUBVENCION FISCAL POR ALUMNOS FISCAL, SEGUN NIVEL EDUCACIONAL	55
Gráfico N°16	
ESTADO DE DESNUTRICION DE LA POBLACION INFANTIL EN CONTROL	58
Cuadro N°17	
EVOLUCION DE LOS INDICADORES DEL SECTOR SALUD 1973-1979	59
Cuadro N°18	
ATENCION PROFESIONAL EN SALUD, 1973-1978	60
Gráfico N°17	
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	61
Cuadro N°19	
PROGRAMAS DE ABSORCION DE MANO DE OBRA TRABAJADORES PROMEDIOS ANUALES ,TOTAL PAIS 1976 - 1979	63

	<u>Pág.</u>
Cuadro N°20	
PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ALFABETIZACION DE TRABAJADORES, TOTAL PAIS 1977 - 1979	64
Cuadro N°21	
POBLACION, FUERZA DE TRABAJO, OCUPADOS Y DESOCUPADOS A NIVEL NACIONAL (MILES DE PERSONAS) 1974-1979	65
Cuadro N°22	
POBLACION, FUERZA DE TRABAJO, OCUPADOS Y DESOCUPADOS EN EL GRAN SANTIAGO (MILES DE PERSONAS) 1974-1979	65
Gráfico N°18	
INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS REALES	67
Cuadro N°23	
SUBSIDIO DE CESANTIA TOTAL PAIS 1974 - 1979	68
Gráfico N°19	
CONSEJO NACIONAL DE MENORES 1973 - 1979	69
Cuadro N°24	
SUBSIDIO HABITACIONAL 1978 - 1979	71
Cuadro N°25	
EDIFICACION DE VIVIENDAS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO 1975-1979	72
Cuadro N°26	
APORTE FISCAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL 1974 - 1979	74
Gráfico N°20	
DESTINO DEL F.N.D.R. POR REGIONES 1979	75
Gráfico N°21	
CHILE : REGIONES, PROVINCIAS Y CAPITALS	76

Gráfico N°22

ESTRUCTURA POBLACIONAL A NIVEL NACIONAL SEGUN GRUPOS
QUINQUENALES DE EDAD : 1960-1970

PROYECCION DE LA POBLACION A NIVEL NACIONAL SEGUN
GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES : 1980-1990

79

Gráfico N°23

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETOS EN AMERICA, SEGUN
CENSO ALREDEDOR DE 1970

80

Gráfico N°24

MORTALIDAD INFANTIL (A NIVEL MUNDIAL)

80

Cuadro N°27

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
AL COSTO DE LOS FACTORES 1970 - 1978

81

Gráfico N°25

RITMOS DE CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS
INDUSTRIALIZADAS Y DE AMERICA LATINA 1967 - 1978

82

INTRODUCCION

El Objetivo Nacional de hacer de Chile una gran Nación comprende tanto un cambio institucional como de concepciones políticas en un marco de Unidad Nacional, como base de la cooperación social y el desarrollo. Dado que dicha cooperación social es fundamental en la construcción de los destinos de la patria, la nueva institucionalidad consolida una auténtica participación ciudadana y una valorización de la persona como protagonista de toda iniciativa y creatividad, propias de una concepción cristiana del hombre.

Un aspecto importante de la nueva institucionalidad es la adecuada relación entre el desarrollo social y el desarrollo económico. Debido a la necesaria interdependencia entre ambos, se ha forjado una forma de gobierno en la cual el Estado se desliga en buena parte del proceso productivo para dedicarse a las áreas de interés nacional, como son el desarrollo social, la seguridad nacional y todo aquello que compete al Principio de Subsidiariedad, dejando mayor autonomía a la iniciativa individual en el área productiva.

En lo económico, se ha implementado un modelo de economía social de mercado, que tiene por objetivo lograr tasas de crecimiento altas y sostenidas; en el modelo económico elegido, el mecanismo de asignación de recursos es el mercado. La eficiencia en la asignación de recursos es de suma importancia por cuanto implica un mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas que el país posee; es así que ello ha tenido por efecto que sectores como silvicultura, minería, pesca, agricultura y algunas áreas de la industria han adquirido una importancia que no habrían llegado a tener con la anterior política de sustitución de importaciones, aplicada desde 1930.

En el aspecto social, el primer objetivo nacional es la erradicación de la extrema pobreza como forma de garantizar una mayor igualdad de oportunidades a todos y cada uno de los chilenos. De ahí que todos los programas en salud, educación, asistencia social, nutrición, vivienda, etc, busquen incorporar a los sectores sociales antes marginados, a los beneficios del crecimiento.

Chile, país que crece debido a la instauración de esta nueva institucionalidad, está logrando importantes avances sociales y económicos, avances especialmente notables después de la crisis interna 1970-1973 y de recesión mundial de 1975. Amplia información gráfica de una y otra se encuentra a continuación en este Itinerario, como asimismo de la evolución de los principales indicadores económicos y sociales desde 1973 hasta 1979 (1). Dado que el objetivo de la presente publicación de ODEPLAN es dar una visión precisa y clara del desarrollo que Chile va logrando, se ha incluido un breve capítulo situando al país dentro del contexto latinoamericano en el que, por cierto, destaca en una posición que llena de satisfacción al Supremo Gobierno.

(1) Mayores detalles de esta información se pueden encontrar en el "Informe Económico Anual 1979 " y en el "Informe Social, segundo semestre 1979", que resume la acción social desde 1973 hasta 1979. Ambos son publicaciones periódicas de ODEPLAN.

CAPITULO I

LA EVOLUCION ECONOMICA

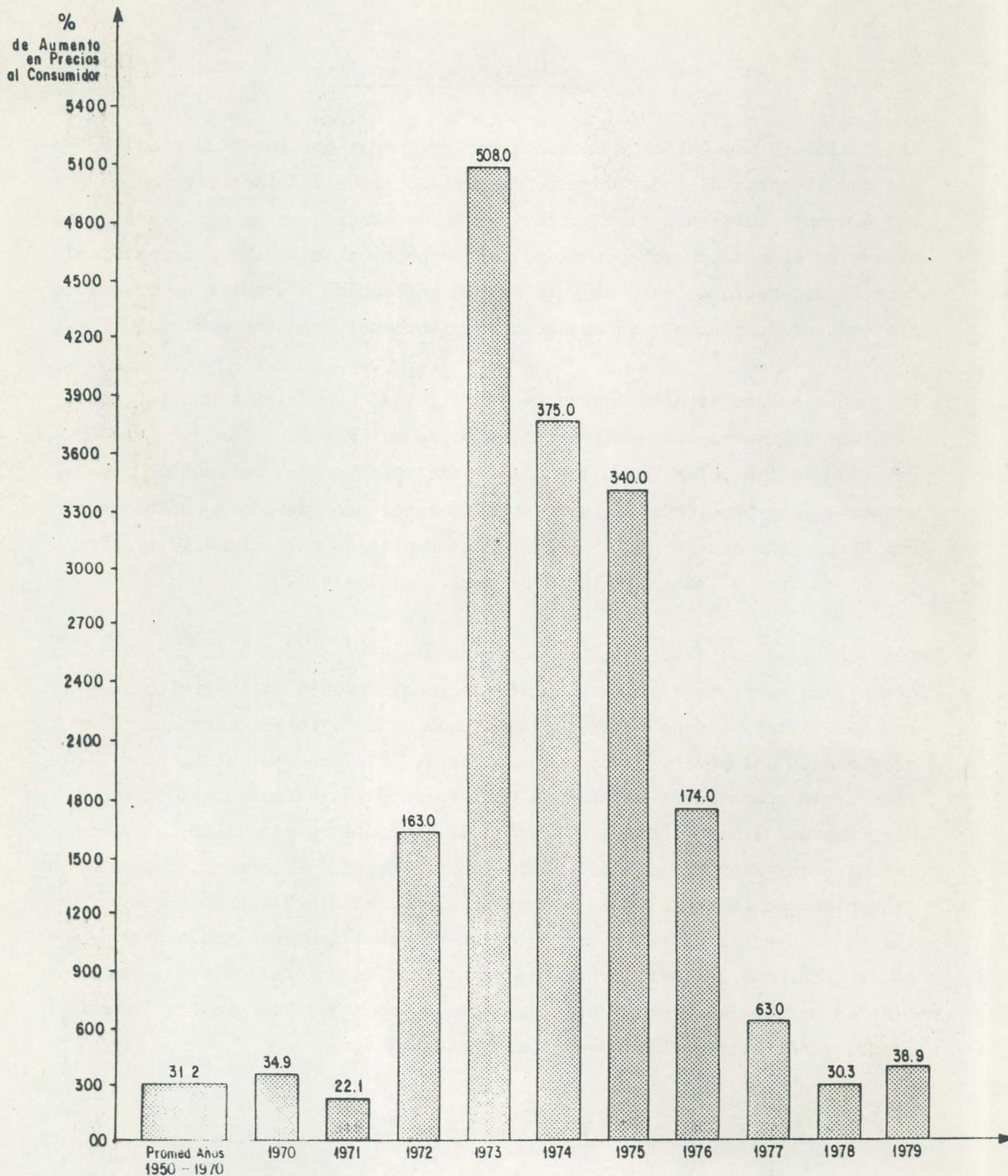
Las políticas económicas y sociales implementadas por los distintos Gobiernos que llegaron al poder durante el período 1940-1973 incentivaron en mayor o menor medida una alta participación del Estado en la actividad económica y un exagerado proteccionismo con respecto al comercio internacional. Como consecuencia de esto el país se vió enfrentado a aceptar un creciente proceso inflacionario y un escaso crecimiento del producto nacional.

El expansionismo estatal dentro de la actividad económica significó desincentivar y distorsionar la iniciativa privada, introduciendo con esto un alto grado de ineficiencia en las actividades productivas del país. Simultáneamente, los crecientes déficits presupuestarios generados por la gestión del Estado llevaron al país a vivir con un proceso inflacionario crónico, que se agudizó al máximo durante el período 1970-1973.

Por otro lado, el exagerado proteccionismo que se otorgó a la industria nacional con respecto al comercio internacional fomentó la ineficiencia y el mal aprovechamiento de recursos, atentando de esta forma contra un mayor crecimiento del sector y por ende del país. Sin embargo, el hecho de no enfrentar la competencia externa no sólo fomentó la ineficiencia, sino que indirectamente limitó las posibilidades de crecimiento del sector al limitar los mercados disponibles sólo al contexto interno. Si estas industrias hubieran estado expuestas a la competencia externa habrían tenido que maximizar su eficiencia de tal forma de poder competir internacionalmente. Cabe hacer notar que la ineficiencia de la producción interna obligó a los consumidores nacionales a pagar precios mucho mayores que los precios internacionales, yendo esto en desmedro de su bienestar.

GRAFICO Nº 1

EVOLUCION HISTORICA DE LA TASA DE INFLACION

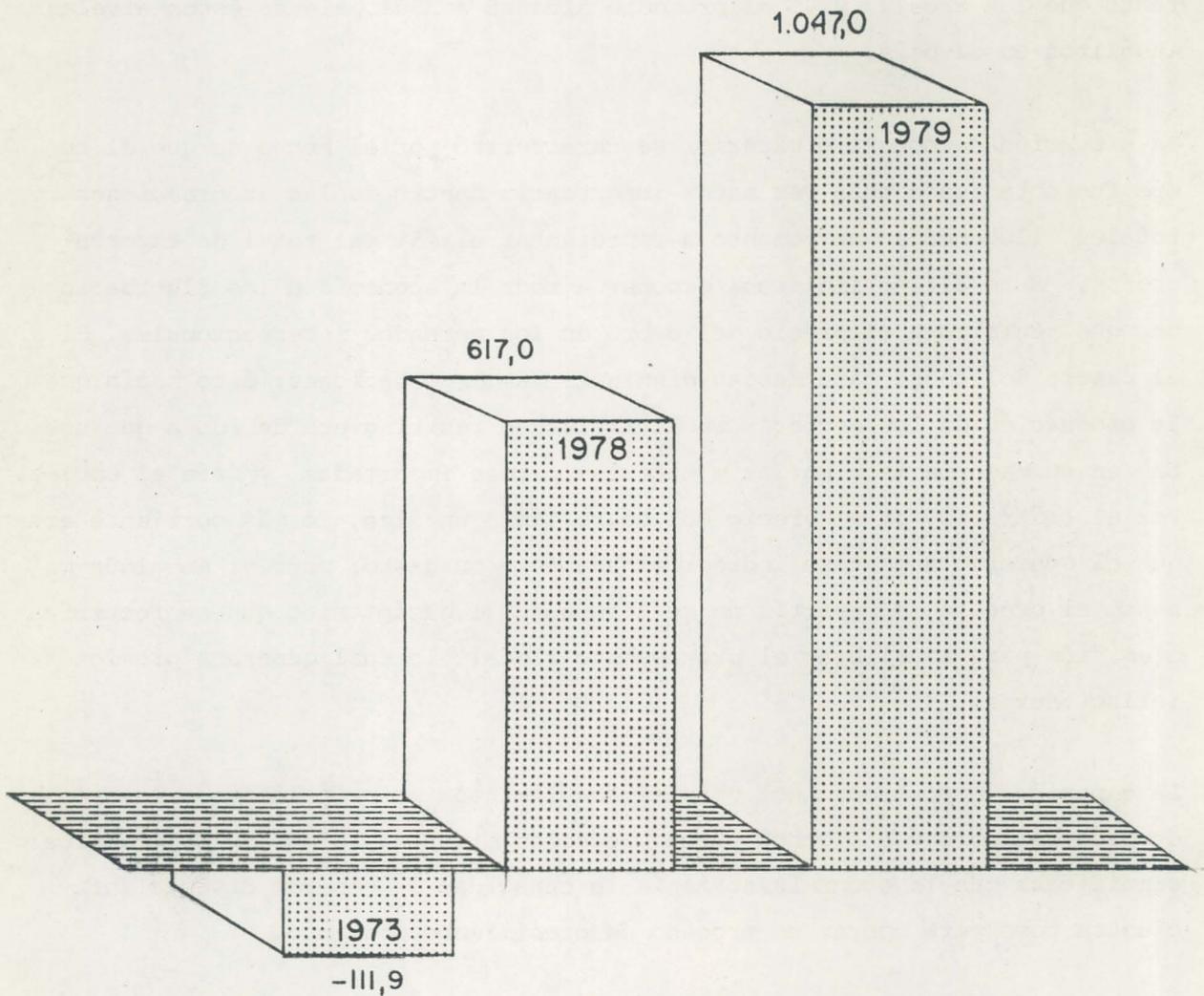


FUENTE : INE

Gráfico N° 2

SALDO DE BALANZA DE PAGOS

(MILLONES DE DOLARES)



FUENTE : Banco Central de Chile

Esta situación condujo a que el país tuviera, durante el período analizado, un crecimiento per cápita del producto que alcanzó el exiguo porcentaje de 1,7% anual, lo cual requería aproximadamente 40 años para poder duplicar la cantidad de bienes y servicios que el país podía ofrecer a cada uno de sus habitantes.

La inflación alcanzó un promedio de 30% anual entre los años 1950-1970, en tanto que los años 72 y 73 el promedio alcanzó a 350%, siendo éstos niveles insólitos en el país.

La situación de comercio exterior se caracterizó por el hecho de que el cobre fue obteniendo cada vez mayor importancia dentro de las exportaciones totales, llegando en un momento a representar el 75% del total de exportaciones. Esto último implicaba exponer a toda la economía a las fluctuaciones que registrara el precio del cobre en los mercados internacionales. Si el precio del cobre caía debían disminuir las importaciones; ésto hacía que la producción de los sectores industriales se restringiera debido a que usaban en su mayoría maquinarias y materias primas importadas, y caía el empleo. Por el contrario, si el precio del cobre tenía un alza, lo más corriente era que el Gobierno aumentara indiscriminadamente su gasto; pero si en algún momento el proceso se revertía no se disminuía el gasto, sino que se recurría a emisión para equilibrar el presupuesto fiscal, lo cual generaba presiones inflacionarias.

La capacidad exportadora del país estaba limitada principalmente a la producción de cobre y a algunos otros productos mineros, lo que en la práctica significaba que la economía no tenía la capacidad de generar divisas suficientes como para apoyar un proceso de crecimiento continuo.

Durante 1970-1973 las tendencias negativas de nuestro sistema económico se acentuaron al máximo llegándose en septiembre de 1973 a una situación económica casi de quiebre del país. Durante este año el producto nacional no

creció; la inflación se proyectaba del orden del 1.000%, el déficit fiscal se preveía del orden del 60% del gasto; existía escasez de productos y estaban generalizados los mercados negros; no existían reservas internacionales y conjuntamente con todo esto existía un caos político y social que agudizaba aún más la situación.

El proceso de recuperación de este desorden caótico fue interrumpido, a menos de un año del 11 de septiembre de 1973, por una crisis externa que sólo ha sido superada en sus efectos por la gran depresión de 1933 y las dos guerras mundiales. El petróleo sextuplicó su precio en el transcurso de dos años, el precio de los alimentos subió fuertemente y lo que es más grave, el precio del cobre cayó durante 1974 permaneciendo deprimido durante ese año en los niveles más bajos de las últimas décadas.

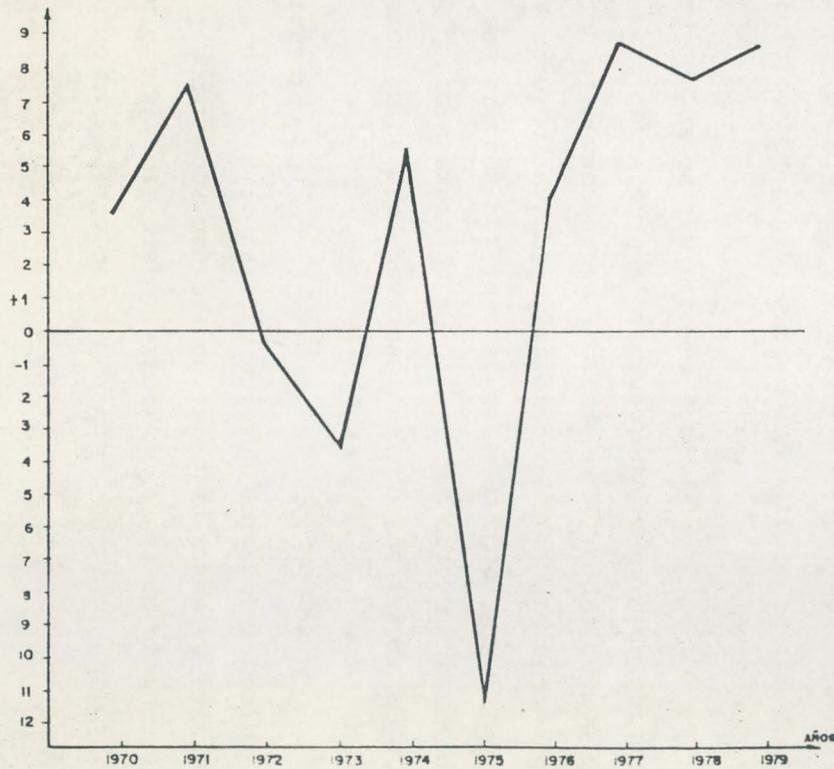
Este conjunto de situaciones llevó al Supremo Gobierno a la impostergable necesidad de implementar un plan de recuperación económica, concebido científicamente, y que a su vez estuviera de acuerdo con las aspiraciones nacionales de progreso y bienestar.

Este plan, como es lógico, se enmarcó en el contexto económico e institucional definido por el Supremo Gobierno en su Declaración de Principios. Es decir, se tuvieron en cuenta, como conceptos básicos para su diseño, el respeto a la propiedad privada; la utilización de la iniciativa privada como pilar del funcionamiento económico; la utilización de la libre competencia y los mercados como instrumentos asignadores de recursos y factores de crecimiento, y la subsidiariedad del Estado en materia económica.

Conjuntamente con atacar de plano los problemas coyunturales que estaba sufriendo el país, inflación creciente y una aguda crisis en balance de pagos, el Plan de Recuperación buscó corregir profundas distorsiones que habían venido frenando el desarrollo económico por décadas, lo cual mantenía a la quinta parte de nuestra población sumida en una condición de extrema pobreza.

Gráfico N°3

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
VARIACION PORCENTUAL DEL G.P.G.B.



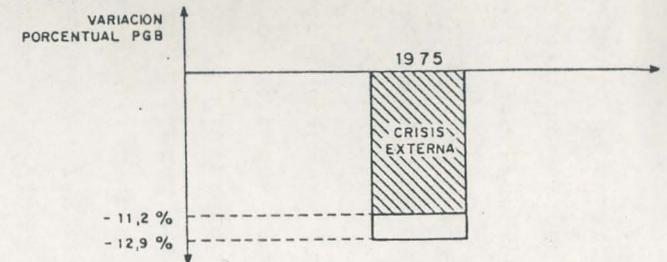
FUENTE: ODEPLAN

0-0149 ODEPLAN 3er. Congreso de y Octubre Abril 80

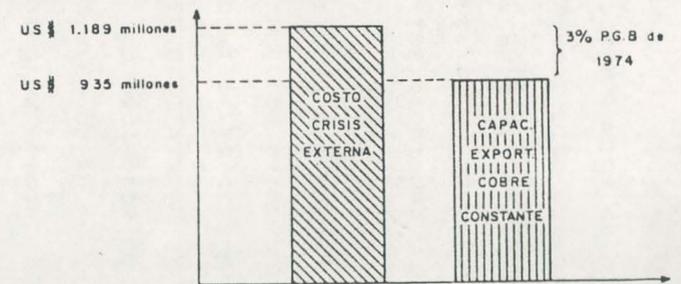
Cuadro N°1

COSTO PARA CHILE DE CRISIS EXTERNA : 1975

CAIDA DEL PGB EXPLICADA POR CRISIS EXTERNA



CRECIMIENTO HIPOTETICO SIN CRISIS EXTERNA



MENOR PRECIO DEL COBRE	US\$ 1.046 mill.
MAYOR PRECIO DE ALIMENTOS	US\$ 111 mill.
MAYOR PRECIO DE PETROLEO	US\$ 32 mill.
(ARRASTRADO 1974 - 1975)	(US\$ 281 mill.)

TOTAL US\$ 1.189 mill.

(TOTAL INCLUIDO ARRASTRE PETROLEO) (US\$ 1.438 mill.)

En materia de política fiscal las medidas adoptadas apuntaron básicamente a sanear los constantes déficits existentes, reduciendo el gasto del sector público e introduciendo mayor racionalidad y eficiencia en el sistema tributario, lo cual permitiría mejorar la recaudación. Los objetivos que había detrás de esto eran disminuir las presiones inflacionarias introducidas vía déficit fiscal, y reducir el tamaño del sector público y su ingerencia en la economía, esto último a niveles compatibles con el principio de subsidiariedad.

En un primer momento, la política monetaria se centró básicamente en el control del crecimiento de la cantidad de dinero como una forma de atacar el creciente proceso inflacionario que vivía el país. Su tarea a más largo plazo ha sido la de proveer al aparato económico de una liquidez compatible con las metas de crecimiento del producto y de control de la inflación.

En cuanto a precios, y según el principio de que la asignación de recursos debería ser efectuada por el mercado, éstos fueron liberados en su gran mayoría a fines de 1973. Esta política ha seguido ampliándose hasta hoy en día, en donde quedan solamente unos pocos precios controlados.

Las políticas de comercio exterior sufrieron grandes modificaciones que, en gran medida, ayudaron a definir el contexto de desarrollo en que el país comenzaba a desenvolverse. La idea básica fue abrir la economía nacional al comercio internacional; de esta forma, la producción interna debía especializarse en aquellos rubros en que el país tuviera ventajas comparativas, y a la vez, debían demandarse en el exterior todos aquellos bienes y servicios que no fuera eficiente producir internamente. La apertura, por lo tanto, implicaba mayor eficiencia en la asignación de recursos, además que permitía a los consumidores nacionales pagar precios de acuerdo a los mercados internacionales, con lo que se evitaban abusos de precios por situaciones monopolísticas y/o colusivas.

Dentro de ese contexto, se comenzó a aplicar una paulatina rebaja arancelaria, la que concluyó a mediados de 1979 con el establecimiento de un arancel uniforme de 10%; se derogaron todas las trabas legales que impedían un libre flujo de comercio internacional; y se estableció un tipo de cambio único y realista, que reflejara las verdaderas ventajas comparativas que posee el país.

Por otro lado, se dictó el estatuto sobre inversión extranjera, el cual estableció las reglas bajo las cuales deberían regirse dichas inversiones a partir de esa fecha. A través de este estatuto se trató de incentivar la inversión extranjera como una forma de complementar el ahorro interno.

Todas las medidas anteriores se complementaron con cambios institucionales que permitieron que las políticas adoptadas se aplicaran en un marco coherente y de una forma más eficiente.

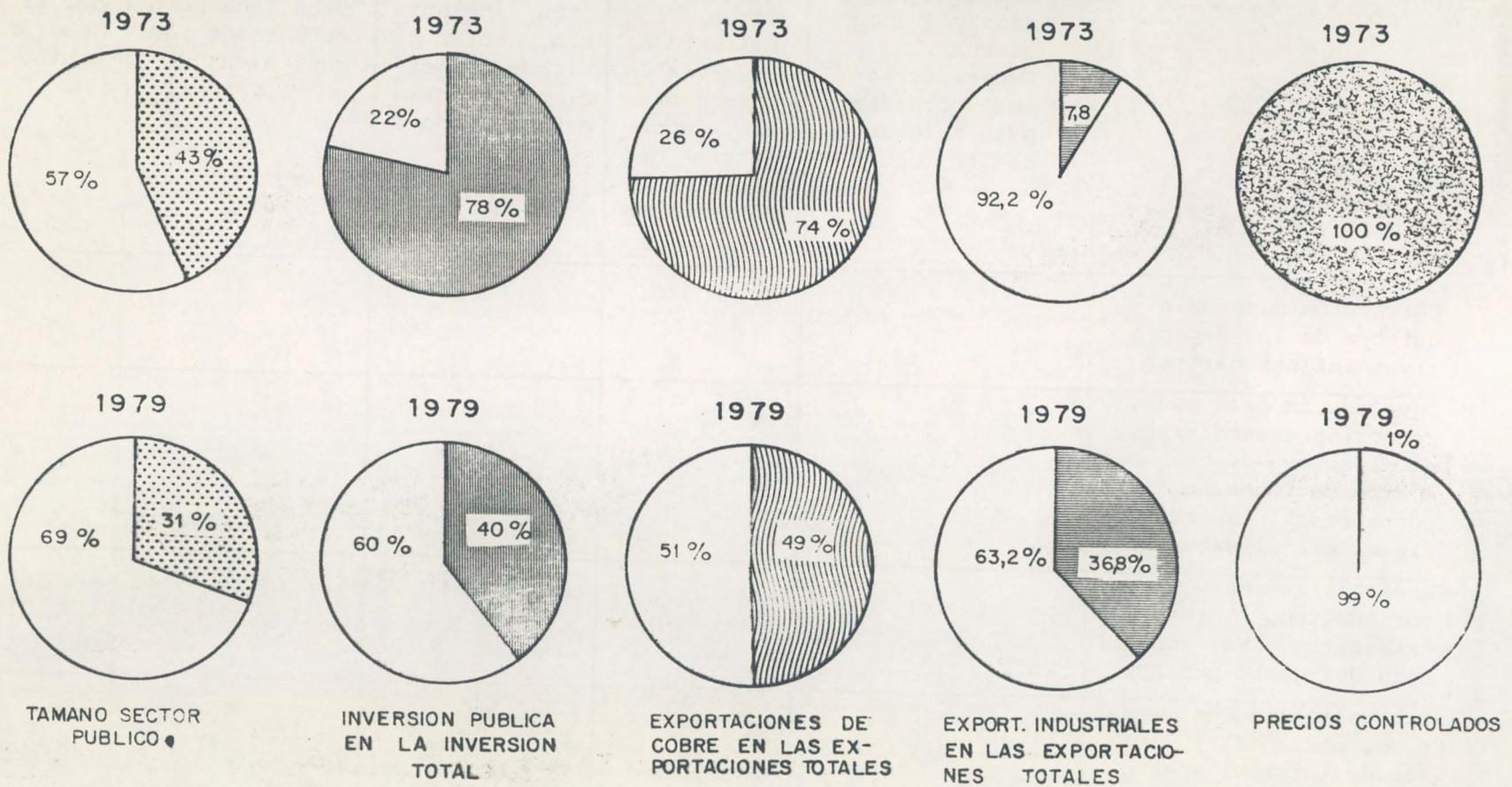
Cuadro N°2

DISTORSIONES DE LA ECONOMIA CHILENA Y MEDIDAS
CORRECTORAS QUE SE APLICARON

DISTORSIONES	Inflación creciente (declarada y encubierta). Expectativas inflacionarias. Mala asignación de los recursos.	Déficit del Balance de Pagos, agotamiento de reservas internacionales, dependencia del cobre, escasas exportaciones.	Déficit sector Público, evasión tributaria, sector público ineficiente y sobre dimensionado.	Bajas tasas de ahorro e inversión, ausencia de mercado de capitales.	Baja tasa de crecimiento del Producto Geográfico Bruto.
MEDIDAS					
Corrección monetaria y quiebre de las expectativas inflacionarias.	+	+			+
Devaluación del peso, reducción arancelaria, eliminación de trabas a exportaciones e importaciones, apertura financiera al exterior.		+		+	+
Racionalización del sector público, reforma tributaria, IVA, reducción del gasto público.		+	+		+
Liberalización de precios, mercados, y tasas de interés; apertura a la competencia externa.	+	+		+	+

Gráfico N°4

LOGROS EN REFORMA DEL SISTEMA ECONOMICO



CAPITULO II

SINOPSIS DE LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMIA
NACIONAL HASTA SEPTIEMBRE DE 1973

1. BAJO CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

a) Causas del problema:

- Ineficiencia en la asignación de recursos.
- Excesivo proteccionismo con respecto al comercio exterior.
- Asfixiante intervención estatal: propiedad de empresas y control de precios.
- Mercado de Capitales controlado y poco desarrollado.
- Sistema tributario ineficiente y distorsionador; franquicias, evasión.

b) Cifras del problema

- Tasa de crecimiento promedio del Producto per cápita 1950-1973: -1,5%.
- Variación Producto Geográfico Bruto 1973: -3,6%.
- Tasa máxima de aranceles: 500%.
- Tasa promedio de aranceles: 94%.
- Exportaciones cobre/total exportaciones: 73,9%.
- Gasto fiscal como porcentaje del PGB: 43,0%.
- Inversión pública/Inversión total: 78,0%.
- Empresas en poder del Estado: 464.
- Aporte fiscal a empresas públicas: US\$ 500 millones.

c) Medidas adoptadas

- Liberación de precios y mercados.

- Apertura al exterior; reducción arancelaria, devaluación del peso, libertad de importaciones y exportaciones.
- Racionalización y eficiencia del sector público.
- Disminución del número de empresas en poder del Estado.
- Desarrollo mercado de capitales.
- Reforma tributaria.

2. PROCESO INFLACIONARIO CRECIENTE Y CONTINUO

a) Causas del problema

- Déficit continuos en el presupuesto público; financiamiento por medio de la emisión de dinero.
- Políticas monetarias expansivas.
- Economía con estructura no competitiva (empresas monopólicas e ineficientes).

b) Cifras del problema

- Tasa de inflación anual 1973 : 508%.
- Tasa de inflación proyectada a septiembre de 1973: 1.000%.
- Aumento en cantidad de dinero privado año 1973: 363%.
- Tamaño sector público: Gasto fiscal/PGB: 43%.
- Déficit sector público, como porcentaje Gasto total: 55%.

c) Medidas adoptadas

- Reducción gastos públicos.
- Venta de empresas del Estado.
- Reforma tributaria.
- Control monetario.

3. TENDENCIA DEFICITARIA BALANZA DE PAGOS; INTERCAMBIO COMERCIAL REDUCIDO
Y ESPECIFICO; RESERVAS AGOTADAS:

a) Causas del problema

- Proteccionismo excesivo; Aranceles muy elevados.
- Tipo de cambio subvaluado; desincentivo a las exportaciones.
- Prohibiciones de exportación e importación.
- Disponibilidad de créditos externos nula.

b) Cifras del problema

- Tasa arancelaria máxima 1973: 500%.
- Tasa arancelaria promedio 1973: 94%.
- Monto de subvaluación del tipo de cambio: 50%.
- Tipos de cambios diferentes: seis.
- Prohibiciones de importaciones: múltiples.

c) Medidas adoptadas

- Rebaja arancelaria: arancel común de 10% en 1979.
- Mantención tipo cambio real; fuerte devaluación a fines 1973.
- Tipo de cambio único.
- Eliminación de trabas a las importaciones y exportaciones.
- Apertura de la economía a capitales externos.
- Promoción de exportaciones no tradicionales.

4. MERCADO DE CAPITALS CONTROLADO; BAJA TASA DE AHORRO E INVERSION

a) Causas del problema

- Tasa de interés controlada; desincentivo al ahorro, mala asignación recursos de inversión.
- Barreras a la libre entrada en el mercado.
- Afluencia de créditos externos netos nula.
- Desincentivos a la inversión extranjera directa.

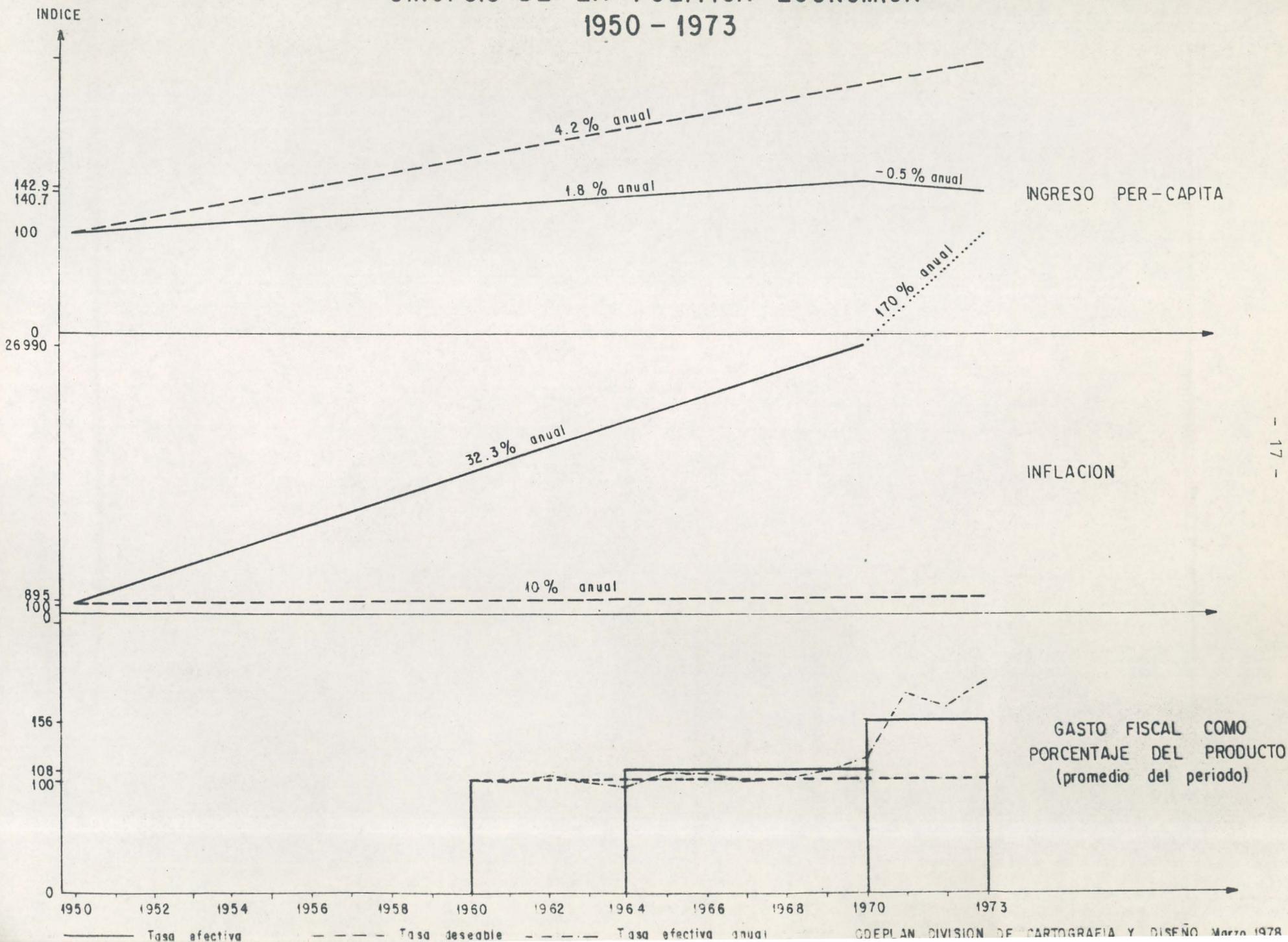
b) Cifras del problema

- Tasa de interés real anual 1973: 73,7%.
- Créditos externos netos: -US\$ 7 millones.
- Inversión extranjera: nula.

c) Medidas adoptadas

- Liberación de tasa de interés.
- Medidas conducentes al desarrollo del mercado de capitales.
- Estatuto de la inversión extranjera (D.L. 600).

SINOPSIS DE LA POLITICA ECONOMICA 1950 - 1973



CAPITULO III

EL PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA

Los éxitos derivados del Plan de Recuperación se comenzaron a manifestar en forma paulatina a partir de 1976 y hoy en día son una realidad concreta que permite prever un desarrollo económico acelerado y sostenido para la década de los años 80.

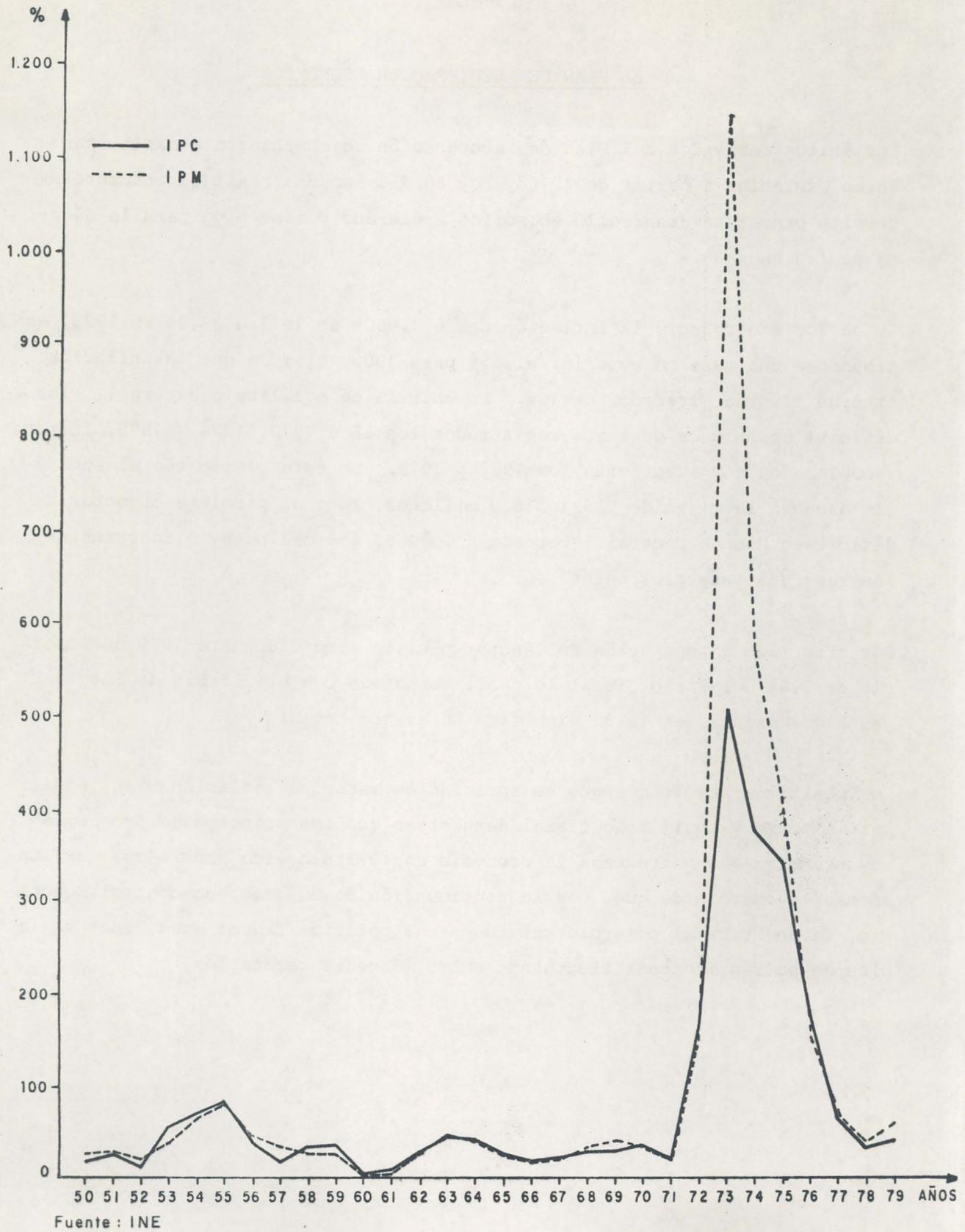
Se ha logrado reducir la inflación desde 1.000% en 1973 a 38,9% en 1979, estimándose una tasa no superior al 25% para 1980, siempre que la inflación externa fluctúe alrededor de 15%. En materia de equilibrio externo, los déficits de Balance de Pagos registrados los años 1973, 1974 y 1975, fueron reemplazados por superávits los 1978 y 1979. En este último año el superávit alcanzó la cifra de US\$ 1.016,9 millones, lo cual permitió afrontar un déficit en Cuenta Comercial cercano a los US\$ 650 millones, e incrementar las reservas internacionales.

Por otro lado la operación del sector público arrojó durante 1979 un superávit de 7,4% del gasto fiscal lo cual, comparado con el déficit de 55% del gasto que existía en 1973, significa un avance notable.

Los positivos resultados que se aprecian en materias inflacionarias, equilibrio externo y equilibrio fiscal demuestran que los principales problemas coyunturales que enfrentaba la economía en 1973 han sido superados; existe además la certeza de que, con la continuación de un adecuado control monetario, la apertura al comercio externo y una política fiscal sana, esas variables se podrán mantener fluctuando entre márgenes razonables.

GRAFICO Nº 6

VARIACION IPC-IPM



A. EL SECTOR EXTERNO

Los resultados positivos del Plan de Recuperación Económica se han manifestado no sólo en los variables macroeconómicos ya analizados, sino también en la paulatina reestructuración que ha venido experimentando el sistema productivo, que se ha basado principalmente en una asignación eficiente de los recursos.

La apertura al comercio exterior ha sido fundamental en la reestructuración del sistema productivo. Bajo el nuevo régimen arancelario y con la mantención de un tipo de cambio real se han desarrollado sectores capaces de exportar y competir internacionalmente, a la vez que han desaparecido industrias cuyas actividades eran ineficientes frente a la competencia externa.

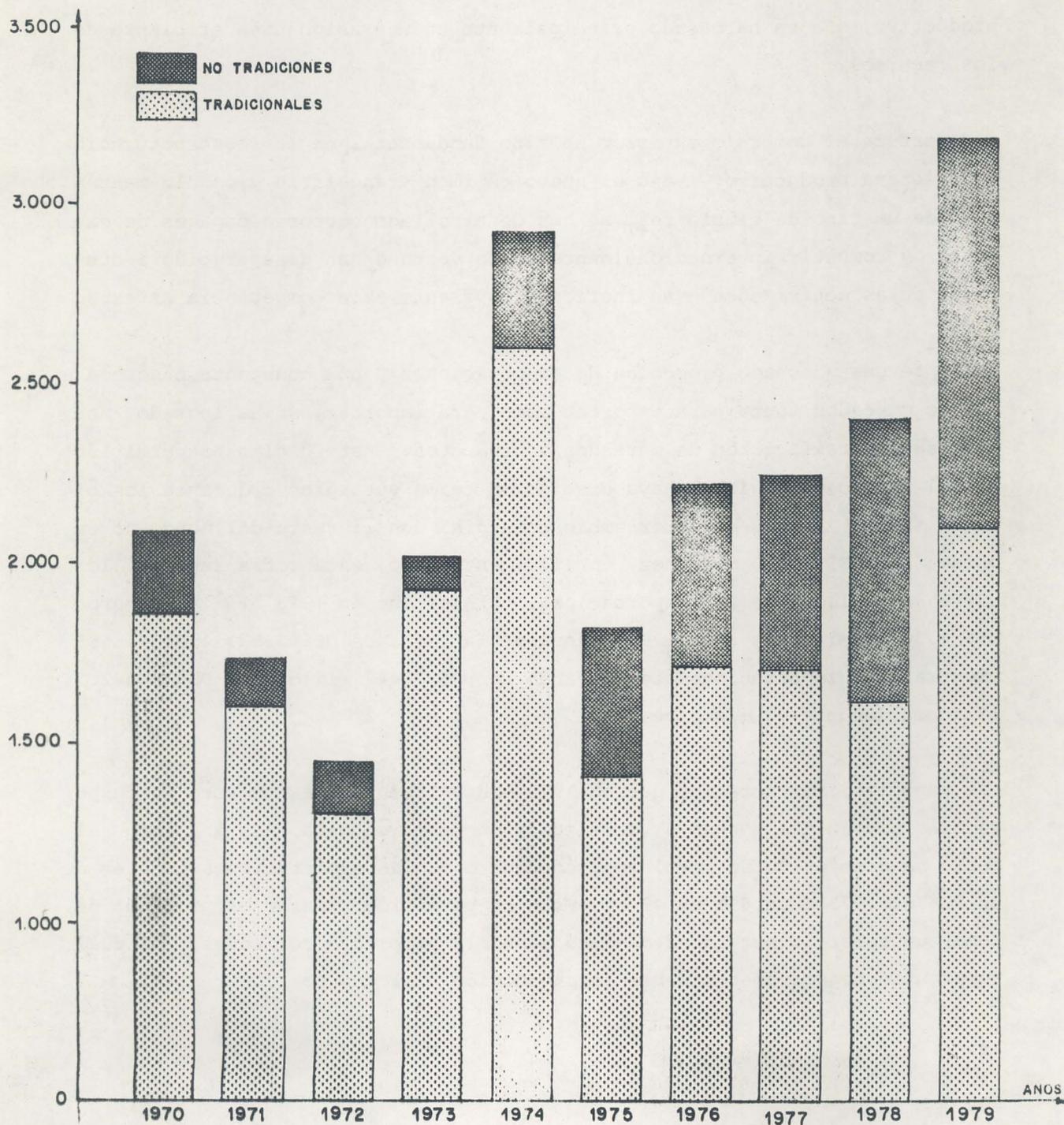
Mediante una adecuada promoción de exportaciones y una constante búsqueda de nuevos mercados tanto para exportar como para importar, se ha logrado una exitosa diversificación de mercados y productos. Esto último ha permitido que el intercambio global haya crecido en forma vertiginosa durante los últimos años. En 1973 el intercambio comercial con el resto del mundo no superaba los US\$ 2.800 millones; en 1979, en cambio, esta cifra superó los US\$ 8.100 millones. Las exportaciones totales, que en 1973 sumaron US\$ 1.303,5 millones, en 1979 alcanzaron la cifra de US\$ 3.821,1 millones, mientras las importaciones se elevaban de US\$ 1.447 millones a US\$ 4.442,7 millones durante el mismo período.

Las exportaciones totales, que en 1973 presentaban una estructura monoexportadora, hoy en día se han diversificado en forma notoria. Es así como el cobre ha disminuído su participación dentro de las exportaciones totales de un 83% en 1973 a un 49% en 1979. Esto ha permitido superar el problema de tener un comercio externo demasiado sensible al precio del cobre, lo cual repercutía negativamente sobre la producción y el empleo.

Gráfico N°7

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES CHILENAS 1970-1979

(CIFRA EN MILLONES DE DOLARES DE 1978)



El sector que más se ha expandido con la apertura al comercio exterior ha sido el sector industrial, cuya participación dentro de las exportaciones totales se ha elevado de 11% en 1970 a 36% en 1979. Las exportaciones industriales se triplicaron entre 1974 y 1979 (en términos reales), lo cual significa un crecimiento promedio anual de 40%. Esto último desmiente la tradicional creencia de que el desarrollo del sector industrial sólo puede lograrse a través de una estrategia de sustitución de importaciones.

Cuadro N°3
EXPORTACIONES
(millones de dólares de 1978)

Exportaciones	1970	1974	1975	1978	1979
I. <u>Tradicionales</u>	<u>1.886,9</u>	<u>2.620,0</u>	<u>1.702,0</u>	<u>1.636,3</u>	<u>2.154,5</u>
- Mineras	1.785,3	2.415,1	1.466,7	1.373,8	1.814
(Cobre)	(1.593,5)	(2.246,3)	(1.281,0)	(1.213,7)	(1.664,0)
- Industriales	101,6	204,9	235,3	262,5	340,3
II. <u>No Tradicionales</u>	<u>226,6</u>	<u>310,5</u>	<u>660,8</u>	<u>819,7</u>	<u>1.245,0</u>
- Mineras	12,3	22,4	44,9	41,7	81,8
- Agropecuarias y del mar	62,2	75,1	172,1	203,5	235,3
- Industriales	148,0	212,9	444,7	577,5	913,2
TOTAL	<u>2.109,4</u>	<u>2.930,5</u>	<u>2.632,8</u>	<u>2.459,0</u>	<u>3.399,2</u>

Fuente: Banco Central de Chile.

Cuadro N°4

BALANCE DE PAGOS

(en millones de dólares cada año)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	1979 (2)
Exportaciones	874,4	1.303,5	2.146,0	1.553,9	2.108,6	2.176,5	2.459,4	3.821,1
Importaciones	1.102,6	1.447,4	2.015,5	1.707,8	1.655,0	2.417,3	3.167,0	4.442,7
Saldo Balance Comercial	-255,2	-143,9	-130,5	-153,9	453,6	-240,8	-707,6	-621,6
Saldo Cuenta Corriente	-386,6	-294,6	-210,8	-491,3	147,9	-551,4	-893,1	-893,6
Saldo Capitales Autónomos	327,4	242,3	228,0	298,7	234,5	444,2	1.582	1.928,5
Saldo Balance de Pagos	-230,8	-112,3	-44,9	-285,0	450,2	-14,6	624	1.047,9

Fuente: Banco Central

(1) Cifras provisorias

(2) Estimaciones

Al ser Chile un país con una economía abierta al comercio internacional, y es más, al tener un tipo de cambio realista, ha demostrado que puede alcanzar una solvencia financiera sin recurrir a situaciones de emergencia. Es to se puede observar, por ejemplo, en las reservas internacionales netas. Hasta el año 1977 Chile no tenía reservas internacionales netas, para posteriormente en 1979 alcanzar reservas del orden de los US\$ 1.600 millones. En la actualidad con sus reservas internacionales netas Chile podría efectuar importaciones por un período superior a los seis meses, según criterios internacionales; ésto sería catalogado como una buena situación financiera (1).

Aunque la deuda externa chilena superó los US\$ 8.000 millones en el año 1979, hay que recordar que en términos reales (dólares de un mismo año) la deuda con el extranjero no ha variado mayormente con respecto a años anteriores. Por otro lado, dicha deuda se estaría cancelando en el mediano plazo (cinco a diez años).

(1) International Report, April 4, 1980, pp. 354.

GRAFICO N°8

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

(MILLONES DE US\$)

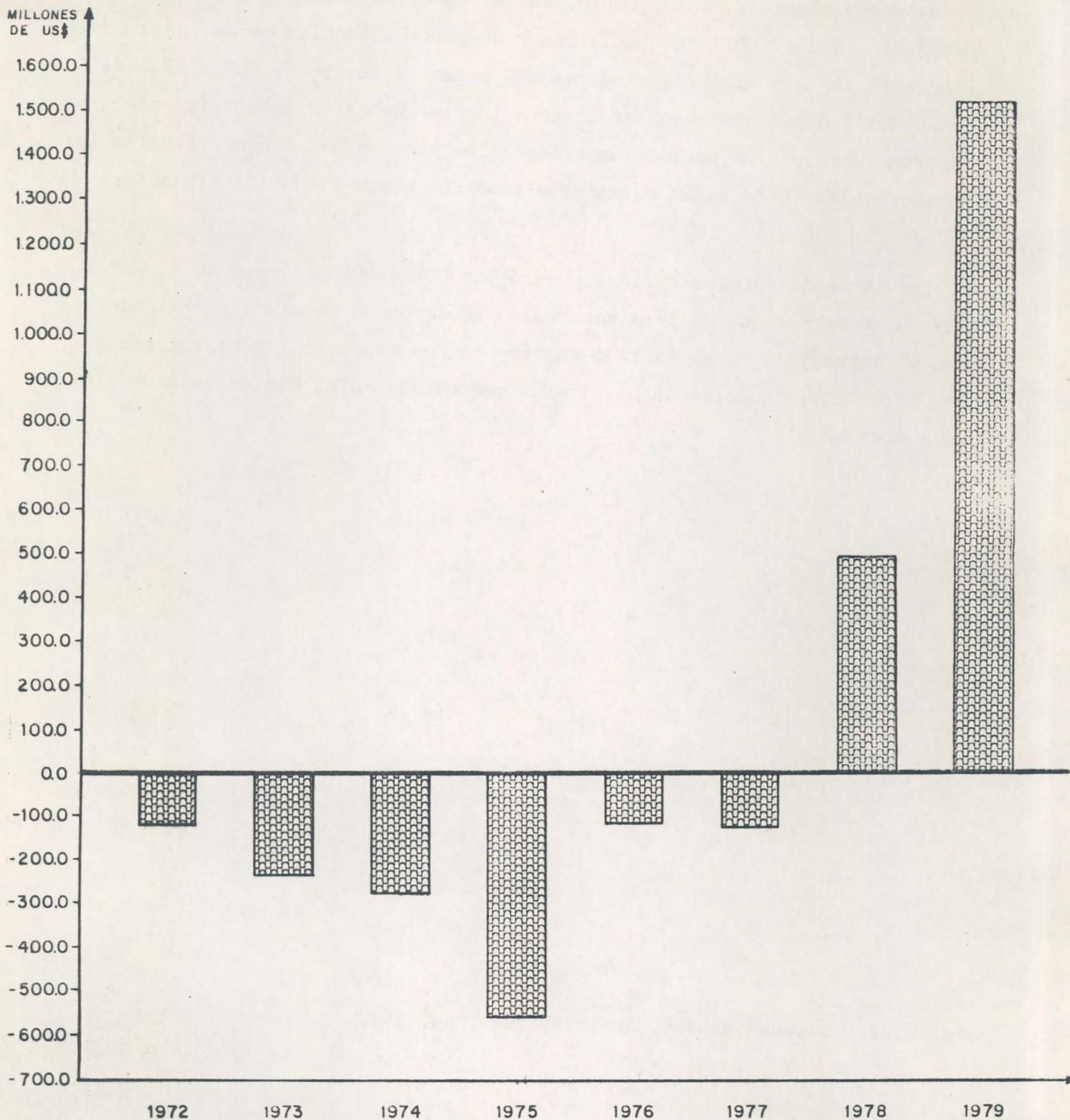
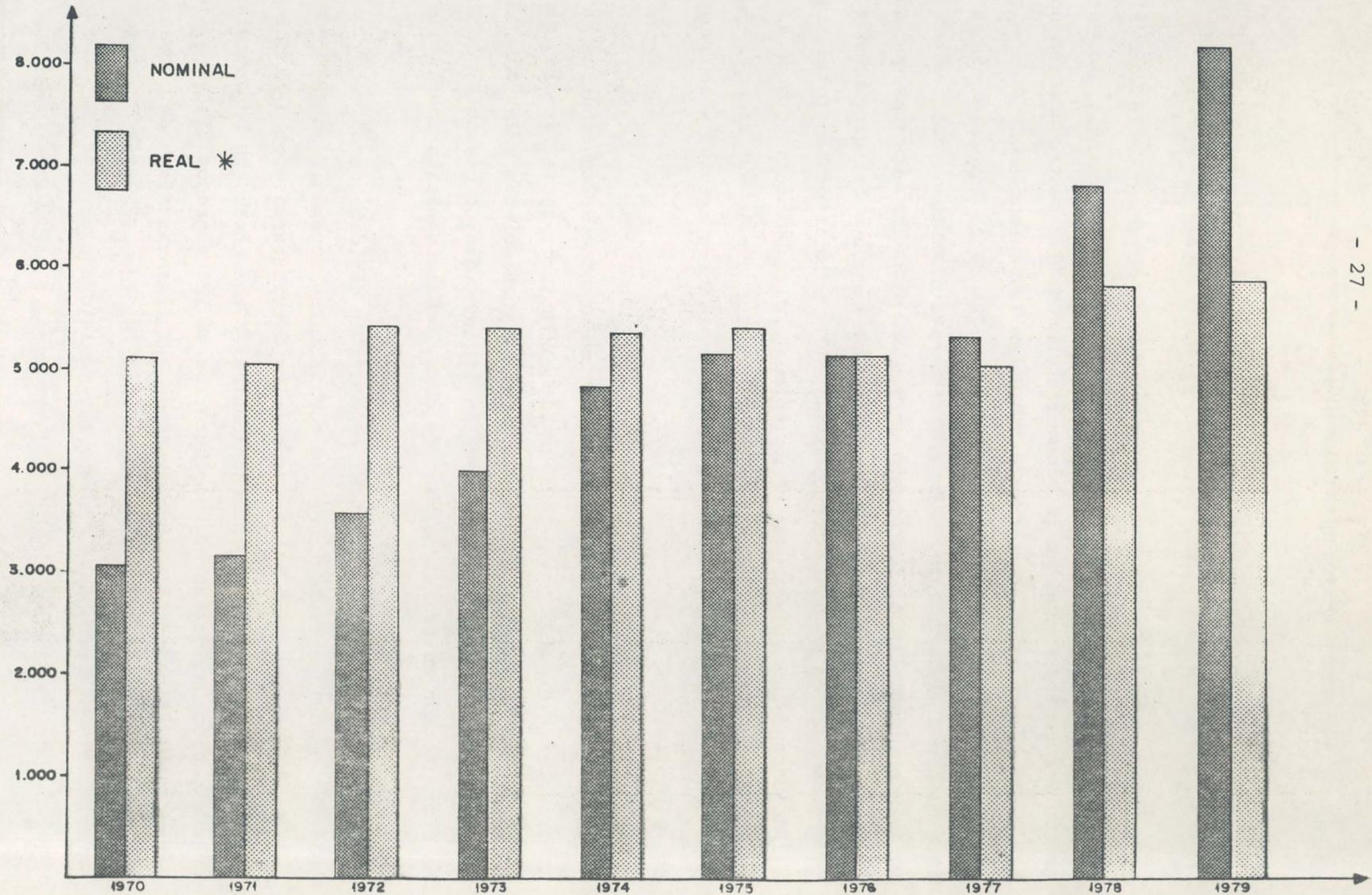


GRAFICO Nº 9

DEUDA EXTERNA
(Millones de dólares)



FUENTE : BANCO CENTRAL DE CHILE

* EL DEFLACTOR ES EL NOICE AL POR MAYOR DE USA. AÑO BASE 1976

B. EL SECTOR FISCAL

Otro avance importante se puede encontrar en el objetivo de reducir el tamaño del sector público y su ingerencia en la economía nacional. La participación del sector Fiscal en la economía, que en 1973 se traducía en un 43% del gasto fiscal como porcentaje del PGB, en la mantención de 464 empresas públicas (las principales del país) y en un 78% de la inversión total llevada a cabo por el Estado, ha sido reducida notoriamente durante estos años. En 1979 el gasto fiscal representó un 31% del PGB, las empresas que aún estaban en poder del Estado no sobrepasaban en número a las cincuenta y la inversión pública se había reducido a un 40% de la inversión total. A pesar de esto se considera que, de acuerdo al rol subsidiario que se le ha asignado al Estado, su tamaño no se ha reducido aún lo suficiente. Este proceso de readecuación es lento, ya que la iniciativa privada sólo asume su rol paulatinamente.

Al dejar de lado el Estado funciones que no eran de su ingerencia, ha podido orientar sus esfuerzos principalmente a la labor social, favoreciendo un mejoramiento en la distribución del ingreso y asistiendo a los más pobres a través del empleo mínimo, la extensión del subsidio de cesantía, subsidio a la contratación adicional de mano de obra, subsidio habitacional, etc.

A partir de 1973 el sector fiscal presenta un déficit consolidado (en dólares y en pesos) decreciente que se convierte en superávit en 1979. Esto se explica básicamente por el buen rendimiento tributario y el alza del precio del cobre en los mercados internacionales. Cabe notar que ha aumentado la participación de los ingresos tributarios en los ingresos fiscales, lo que es un buen indicador del saneamiento de las finanzas fiscales. Dada la sólida posición presupuestaria fiscal que se ha ido alcanzando, se ha hecho un especial esfuerzo hacia el servicio de la deuda externa.

Cuadro N° 5
EVOLUCION DEL SECTOR FISCAL

Consolidado en Moneda Nacional y Extranjera
(En millones de dólares de 1976)

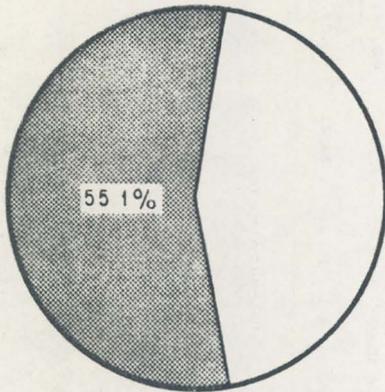
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<u>GASTO TOTAL</u>	<u>2.392,97</u>	<u>2.959,09</u>	<u>2.935,58</u>	<u>3.931,09</u>	<u>3.032,13</u>	<u>2.187,77</u>	<u>2.361,52</u>	<u>2.641,85</u>	<u>3.011,38</u>	<u>3.442,4</u>
- Servicio Deuda Externa	321,63	315,33	104,63	125,53	421,90	424,44	563,64	457,19	462,40	557,5
- Gasto total excluido Servicio Deuda	2.071,34	2.643,76	2.830,95	3.805,56	2.610,23	1.763,33	1.797,88	2.184,66	2.548,98	2.884,9
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>2.146,77</u>	<u>1.931,01</u>	<u>1.705,55</u>	<u>1.764,11</u>	<u>2.043,34</u>	<u>1.932,91</u>	<u>2.125,98</u>	<u>2.427,43</u>	<u>2.885,25</u>	<u>3.698,8</u>
- Tributarios	1.385,59	1.655,44	1.443,99	1.400,98	1.589,37	1.662,36	1.717,02	2.028,85	2.478,28	2.898,2
- No Tributarios	98,18	133,18	118,56	127,36	236,23	85,89	57,02	65,70	130,38	148,1
- Cobre	443,93	62,77	39,50	26,08	217,74	184,66	351,94	332,88	276,59	652,1
- Otros	219,07	79,62	103,51	209,69	-	-	-	-	-	-
- % ingresos tributarios/ Total ingresos fiscales	65,0	86,0	85,0	79,0	78,0	86,0	81,0	84,0	86,0	78,0
<u>DEFICIT (o SUPERAVIT)</u>	<u>246,20</u>	<u>1.028,08</u>	<u>1.230,03</u>	<u>2.166,98</u>	<u>988,79</u>	<u>254,86</u>	<u>235,54</u>	<u>214,42</u>	<u>126,13</u>	<u>(256,4)</u>
<u>% DEFICIT (o SUPERAVIT) GASTO FISCAL TOTAL</u>	10,3	34,7	41,9	55,1	32,6	11,6	10,0	8,1	4,2	(7,4)
<u>% DEFICIT (o SUPERAVIT) GASTO DEL P.G.B.</u>	2,78	10,76	12,88	23,55	10,32	3,05	2,72	2,28	1,26	(2,33)
<u>TAMAÑO SECTOR FISCAL (GASTO FISCAL/G.P.G.B.)</u>	26,97	30,97	30,74	42,72	31,65	26,22	27,22	28,04	30,15	31,23

Fuente : 1970-1978, Exposición Hacienda Pública, Enero 1979
1979, Situación de Caja Fiscal, DIPRES, Diciembre 1979.

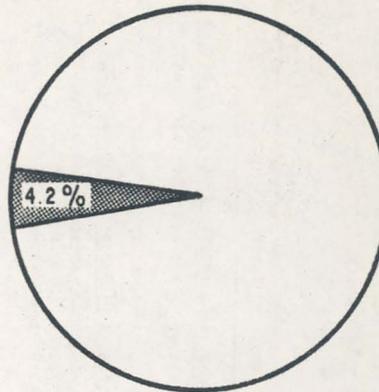
Gráfico N°10

DEFICIT FISCAL

1973



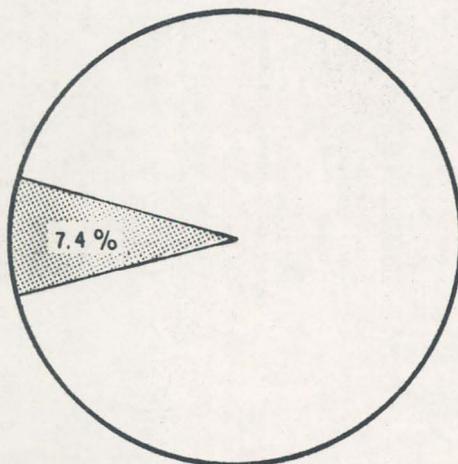
1978



FUENTE : DIPRES , Ministerio de Hacienda .

SUPERAVIT FISCAL

1979



FUENTE : DIPRES , Ministerio de Hacienda .

C. LA INVERSION

Otro avance fundamental derivado de la aplicación de las medidas ya comentadas ha sido el desarrollo logrado por el mercado de capitales durante este lapso. En la medida que un mercado se libera y se desarrolla, el precio determinado por la oferta y la demanda se puede asociar al precio de escasez que tiene ese bien en la economía. Desde esta perspectiva, el desarrollo del mercado de capitales permite que la tasa de interés refleje el precio de escasez de los recursos para inversión y por lo tanto estaría obligando a los inversionistas a realizar sólo los proyectos más rentables posibles.

Al existir un mercado desarrollado con tasas de interés reales positivas, se incentiva el ahorro y se permite, en consecuencia, que existan más recursos disponibles para inversión, al mismo tiempo que se asegura una eficiente asignación de éstos.

El desarrollo del mercado de capitales, asociado con las políticas de estímulo a la inversión extranjera, es el pilar fundamental en los que se sustenta el crecimiento de la inversión nacional para la década que comienza. Cabe tener presente que, si bien el crecimiento económico se puede maximizar cuando los recursos se utilizan óptimamente, el requisito previo es que existan recursos para inversión y que ésta se materialice en términos físicos.

El ahorro interno debe ser complementado con la inversión extranjera; es por eso que resulta interesante ver la evolución que ha tenido esta a partir de 1974: la inversión autorizada hasta Junio de 1979 superaba los US\$ 4.500 millones, mostrando una tendencia creciente durante los dos últimos años. Debido a que estas inversiones en algunos casos pueden materializarse hasta en un plazo de ocho años, las cifras de inversión autorizada y materializada suelen diferir. La inversión hecha efectiva hasta junio de 1979 era del orden de los US\$ 500 millones, por lo cual se puede afirmar que el verdadero aporte de la inversión extranjera se apreciará en forma importante durante los próximos años.

Cuadro N°6
INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA
(millones de US\$ cada año)

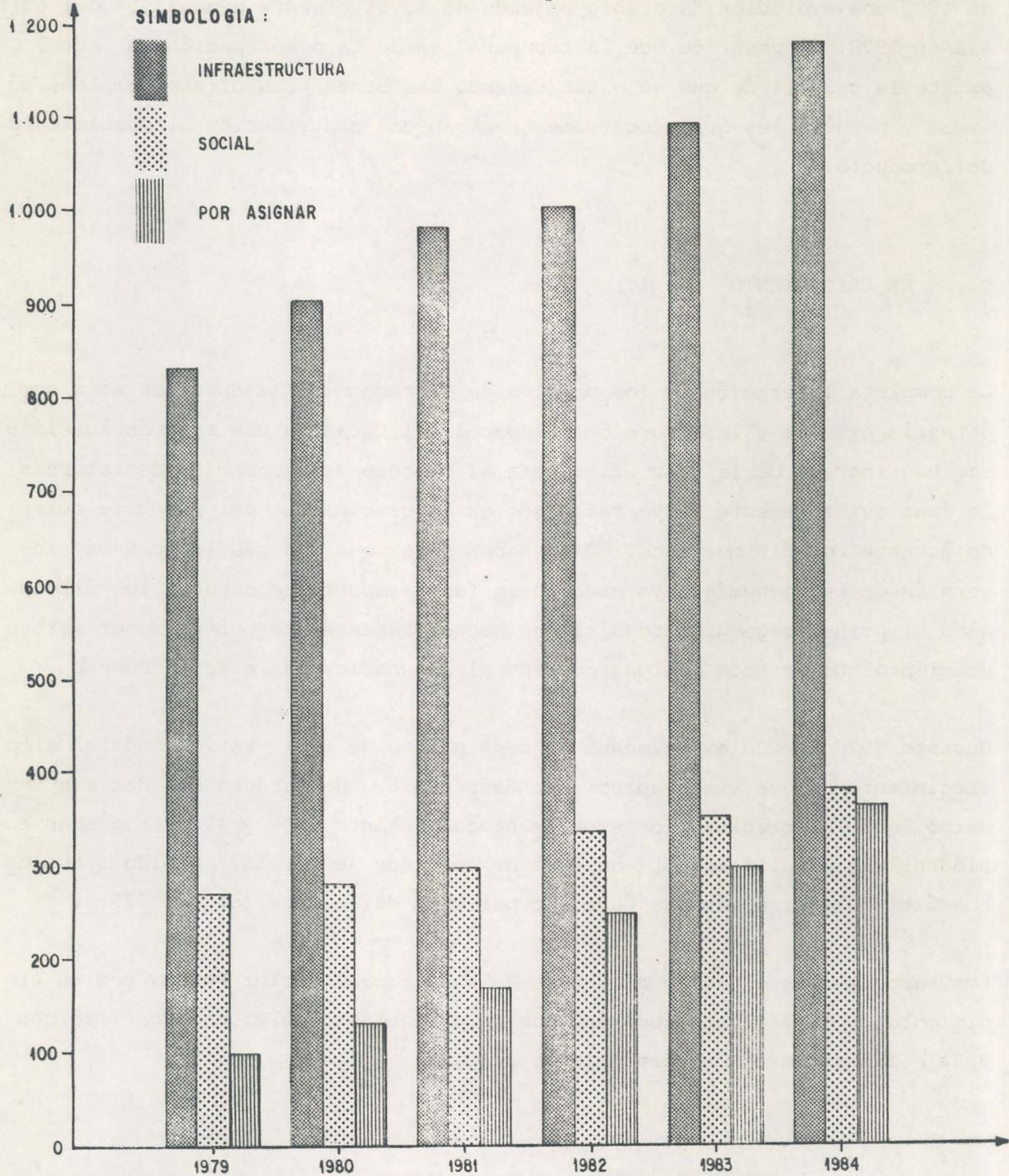
Año	Proyectos	Valor en US\$
1974	16	23.808.000
1975	75	139.571.000
1976	64	150.611.000
1977	64	886.684.000
1978	73	1.302.715.000
1979 (Junio)	54	1.655.160.000
TOTAL	346	4.158.549.000

Cuadro N°7
INVERSION EXTRANJERA POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1974-1979
(millones US\$ cada año)

Actividad	Proyectos	Valor en US\$
Minería	14	3.733.245.000
Industria	148	290.738.000
Servicios	146	107.741.000
Transportes	7	9.990.000
Silvicultura	1	5.657.000
Agricultura	18	5.199.000
Construcción	10	4.652.000
Energía y Combustibles	2	1.327.000
TOTAL	346	4.158.549.000

Fuente: Comité Inversión Extranjera.

GRAFICO Nº 11
PROYECCIONES
INVERSION PUBLICA 1979 - 1984
(Millones de US \$ de 1979)



FUENTE Plan Nacional Indicativo de Desarrollo 1979-1984.

Es necesario señalar que la tasa de desocupación de la economía, que se presenta como el principal problema que aún subsiste a nivel interno, presentó en 1979 una evolución favorable bajando de 12,5%, frente a un 13,5% que existía en 1978. A pesar de que la recuperación de la desocupación es lenta, existe la certeza de que se están creando las bases para ofrecer empleos sólidos y perdurables que efectivamente hagan una contribución al crecimiento del producto.

D. EL CRECIMIENTO

La completa liberación de los precios de la economía, la apertura a la competencia externa y la reducción del papel del Estado a una función subsidiaria han logrado darle gran eficiencia al proceso de asignación de recursos, lo cual evidentemente se ve reflejado en el crecimiento del producto obtenido durante los últimos años. Cabe hacer notar que, sin que la tasa de inversión de la economía haya crecido en forma importante durante los últimos años, el producto geográfico sí lo ha hecho, básicamente por el mejor aprovechamiento que se hace de los recursos al asignarlos más eficientemente.

Durante 1979 el PGB experimentó un crecimiento de 8,5%, ratificando el alto crecimiento que se viene apreciando desde 1976. No se debe olvidar sin embargo, que los crecimientos experimentados durante 1978 y 1979 se pueden considerar más significativos, que los de los años 1976 y 1977 debido a que estos últimos fueron más bien una recuperación de la recesión de 1975.

Los sectores más expansivos durante 1979 fueron el sector Pesca, con un crecimiento de 19,5%; Construcción, con un crecimiento de 25,8%; Comercio, con 9,3% e Industria con un crecimiento de 8,8%.

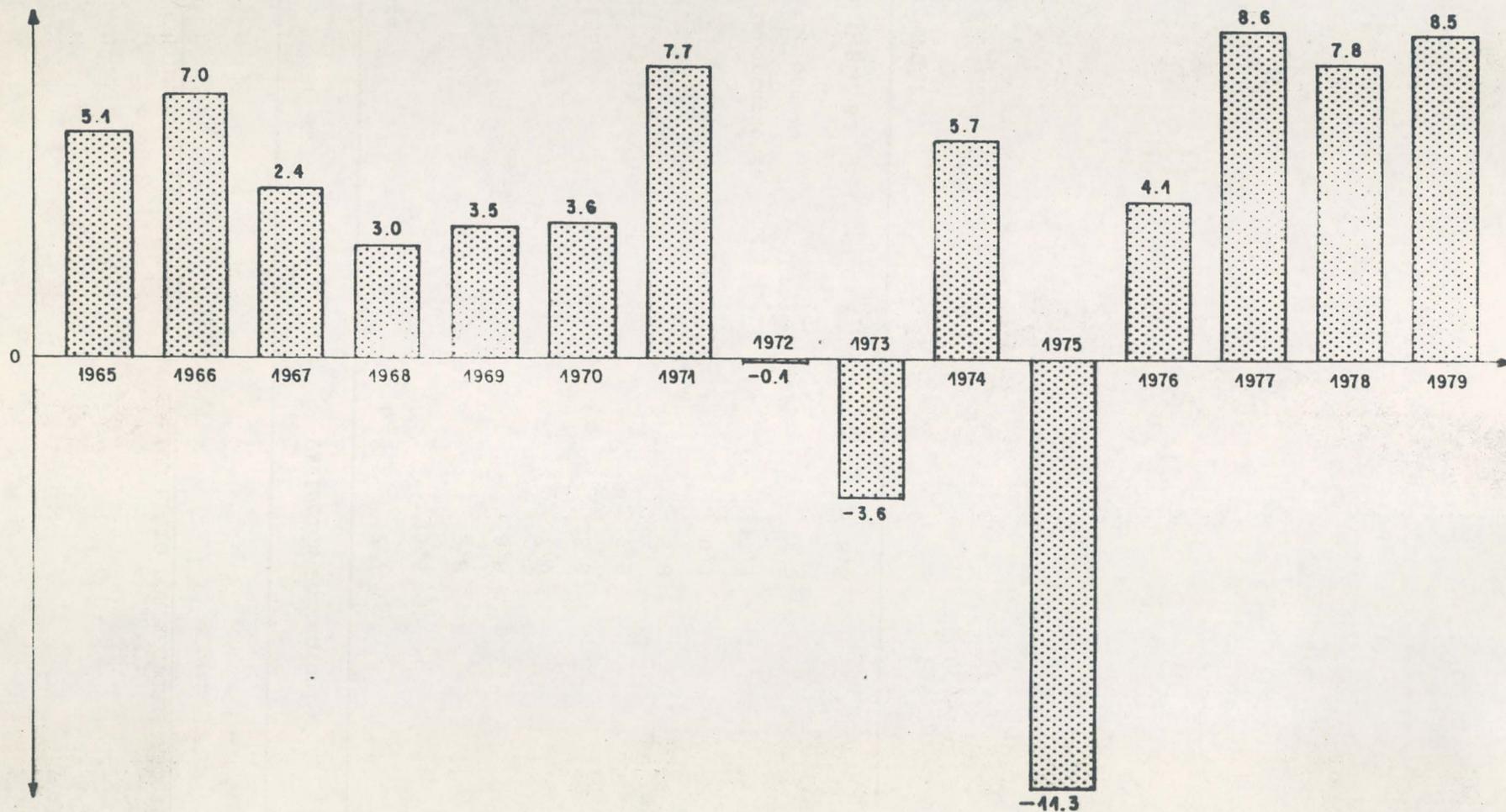
Cuadro N°8
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES AÑO 1979

Sectores	Variación Porcentual
Agricultura	7,7
Pesca	19,5
Minería	2,8
Industria	8,8
Energía	7,6
Construcción	25,8
Transporte	7,9
Servicios	5,8
Comercio	9,3
Derechos Importaciones	17,1
IVA Importaciones	19,5
Variación G.P.G.B.	8,5

Fuente: ODEPLAN

Gráfico N°12

EVOLUCION DEL GASTO P.G.B. (VARIACION PORCENTUAL CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR)



- 36 -

FUENTE : Cuentas Nacionales, ODEPLAN .

Cuadro N°9

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONOMICASAÑOS 1973 - 1979

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Variación PGB (%)	3,6	5,6	-11,3	4,1	8,6	7,8	8,5
Tasa de Inversión (1) (% del PGB)	-	-	-	-	12,7	13,1	14,2
Tasa de interés real anual (%)	-73,7	-50,0	36,3	68,7	61,4	20,0	5,5
Tasa de inflación (Variación % IPC)	508,1	375,9	340,7	174,3	63,5	30,3	38,9
Crecimiento dinero pri vado (%)	363,0	231,0	257,0	188,0	124,0	72,5	58,7
Déficit (-) o Superávit (+) fiscal (% del gasto Total del Gobierno).	-55,1	-32,6	-11,6	-10,0	-8,1	-4,2	+7,4
Balanza de Pagos (Mill. US\$) 1978	-174,5	-58,7	-341,1	514,9	-15,7	623,8	932,1
Reservas netas (Mill. US\$ 1978)	-363,0	-364,1	-674,4	-129,6	-137,8	495,3	1.345,7
Deuda Externa General (Mill. US\$ 1978)	6.290	6.241	6.298	5.941	5.856	6.911	7.405

(1) Las tasas de inversión anteriores a 1977 no son comparables con las calculadas a partir de ese año.

CAPITULO IV

LA EVOLUCION SOCIAL

A. LA POLITICA DE ACCION SOCIAL.

La política de acción social que lleva a cabo el Supremo Gobierno tiene por objeto mejorar el nivel de vida de la comunidad. El desarrollo social es el medio más eficaz de lograr la prosperidad individual y colectiva, garantizando la libertad personal y la efectiva igualdad de oportunidades a todos los chilenos; de ahí que la primera prioridad dentro de las nuevas políticas de acción social sea la erradicación de la extrema pobreza.

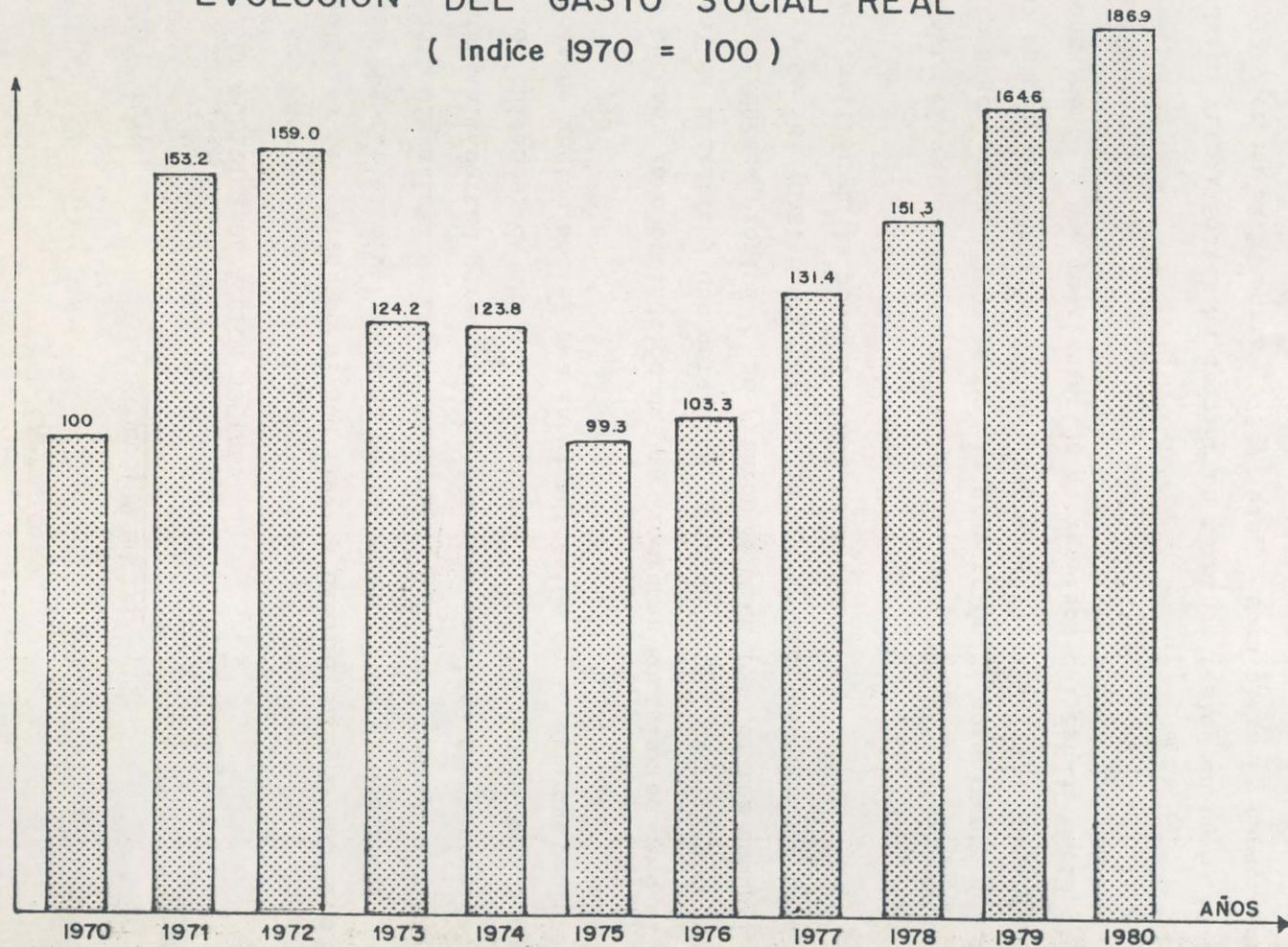
Para obtener la coordinación de los Programas Sociales se creó el Consejo Social de Ministros, que determina prioridades en los proyectos sociales y asigna recursos propios. Se crearon también los Comités Comunales de Asistencia Social (CAS) que generarán la información necesaria y permanente a nivel familiar de la población más necesitada.

El Gasto Fiscal Social ha aumentado su importancia relativa con respecto al Gasto Fiscal total. De hecho, la proporción es actualmente del orden del 50%, en comparación al 40,5% en 1970 y al 27,4% en 1973; esto se debe fundamentalmente a una reorientación de recursos del Estado hacia el desarrollo social.

El Gasto Fiscal Social ha crecido en términos reales en un 64,6% entre 1970 y 1979 y en un 32,5% entre 1973 y 1979. Esta cifra es especialmente importante si se considera la situación en que el Supremo Gobierno recibió el país en 1973 y el efecto que la recesión mundial de 1975 provocó en Chile.

Gráfico N° 13

EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL REAL
(Índice 1970 = 100)



El aumento del gasto fiscal con fines sociales ha significado que entre 1970 y 1979 el aporte fiscal a cada sector ha experimentado un notable crecimiento. Así por ejemplo, el aporte fiscal a Asistencia Social y Trabajo creció en un 283%; a Previsión, en un 82%; a Educación, en un 52%; a Desarrollo Regional, en un 749%.

Esto da una clara idea de la importancia que el Supremo Gobierno otorga al desarrollo social dentro del desarrollo global del país; más precisamente, el desarrollo social debe ir paralelo y a tono con el desarrollo económico.

Ahora bien: el desarrollo social es a la vez un problema cuantitativo y cualitativo. Es por ésto que no sólo se ha mejorado en términos del monto de recursos sino que también en la eficiencia en asignarlos.

Según se ha señalado, uno de los más importantes objetivos del Supremo Gobierno es asegurar una mayor igualdad de oportunidades para todos los chilenos, lo cual implica erradicar la extrema pobreza. Los grupos sociales en extrema pobreza, que antes estaban marginados de los beneficios del desarrollo nacional por efectos de un sistema político partidista, son ahora subsidiados directa e impersonalmente. Esto ha implicado en la práctica una total reestructuración del aparato burocrático estatal, transformándolo en una organización más ágil y eficiente de acuerdo a los requerimientos del mundo moderno y de un mayor bienestar social.

B. PRINCIPALES HECHOS DE LA POLITICA SOCIAL:

1. Reestructuración del SNS.

La reestructuración del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.), que cubre lo que antes era el Servicio Nacional de Salud y el SERMENA, significó eliminar la discriminación que existía entre obreros y empleados. Los obreros pueden ahora demandar servicios en salud en cualquier

parte y ya no solamente en forma adscrita a situación geográfica; se expande con ello la libertad de elección médica en distintos tipos de instituciones por parte de los trabajadores. Además la reestructuración del S.N.S. contempla descentralizar el sistema en tres partes: una parte normativa y controladora, a cargo del Ministerio de Salud; otra parte ejecutora, o acción realizada a través de unidades operativas; y una tercera parte, financiera, que capta y distribuye el Fondo Nacional de Salud. Con ello se evita el excesivo centralismo de la anterior organización, como también que el Ministerio de Salud sea juez y parte en el proceso. La asignación de recursos financieros se realiza según criterios de eficiencia técnica en función de una mayor cobertura, dadas las orientaciones normativas del Ministerio. De hecho, ahora la distribución de recursos es con respecto a la prestación de servicios por hospitales, es decir, si un hospital atiende a más personas recibe mayor financiamiento, con lo que se espera aumentar la cobertura de cada institución de salud.

2. Creación del SENCE.

En el sector de Asistencia Social y Trabajo, se creó el 1º de enero de 1977, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) sobre la base de la fusión del Servicio Nacional del Empleo (SENDE), el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES) y el Instituto Laboral. El objetivo del SENCE es eliminar de raíz una de las causas principales del desempleo y de la extrema pobreza: la insuficiencia, o la falta absoluta, de capacitación.

La reestructuración referida se realizó con el objeto de coordinar el fomento al empleo con programas de capacitación laboral; sus funciones básicas son fomentar, normar y controlar las acciones de capacitación realizadas por las empresas en el marco del Estatuto de Capacitación, administrar un programa de becas de capacitación laboral y asesorar técnicamente a las Oficinas Municipales de Colocación.

3. El Plan Laboral.

En el ámbito de la organización del trabajo social el Plan Laboral, puesto en marcha en 1979, constituye uno de los más modernos sistemas de organización sindical y de negociación colectiva. Dicho cuerpo legal norma y armoniza la relación trabajo-capital asegurando una mejor redistribución de los beneficios sociales de la empresa por efectos del aporte productivo de los trabajadores.

Más aún, este tipo de organización gremial asegura una real democracia por su libertad de afiliación y soberanía en la toma de decisiones, como a la vez que la negociación colectiva convenga aumentos de remuneraciones según el alza del costo de la vida (IPC). Hasta el momento, los trabajadores han conseguido aumentos en sus remuneraciones reales en montos del orden del 7%. Además, el Plan Laboral ha tenido consecuencias mucho más amplias que las estrictamente económicas, como ser una agilización en los trámites de constitución del sindicato, mayor consenso social basado en una mejor comprensión del concepto de cooperación social, despolitización progresiva de los sindicatos (por cuanto la negociación se efectúa a nivel de empresas y no en instancias ajenas a ella), etc.

También cabe destacar en el sector trabajo los estudios tendientes a la reestructuración de sistema previsional, cuyo proyecto final deberá presentarse a fines de 1980 para la consideración de S.E. el Presidente de la República.

4. Subsidios directos a la vivienda

En el sector Vivienda y Construcción el rol del Estado es complementario y no sustitutivo de la iniciativa privada. Es decir, la construcción y comercialización de viviendas y obras en general se realiza ahora principalmente por el sector privado y el Estado, bajo el

concepto de subsidiaridad, complementando el esfuerzo y ahorro de las familias de menores ingresos. El subsidio es directo, en dinero, a las familias que son seleccionadas en un sistema impersonal en los con cursos realizados año a año. Antes el subsidio era indirecto y con sistía en bonificar el crédito con lo que resultaba en la práctica que los beneficiarios pertenecían a estratos más acomodados; actualmente el monto del subsidio es en relación inversa a la tasación de la vivienda, con lo cual se garantiza que los beneficiarios sean efectivamente los de menores recursos.

Cuadro N° 10

PORCENTAJE DE LOS BENEFICIARIOS EN RELACION A LA TASACION DE LA
VIVIENDA Y AL MONTO DEL SUBSIDIO OTORGADO

Valor de tasación de la vivienda	monto del subsidio	Porcentaje de bene- ficiarios por tramo
- Hasta 400 unidades de fomento (U.F)	200 U.F	55%
- más de 400 hasta 580 U.F	170 U.F	30%
- más de 580 y hasta 850 U.F	150 U.F	15%

Fuente: MINVU.

NOTA : El valor de la Unidad de Fomento, el día 1ero. de abril de 1980, era de \$ 895,84.

Este sistema empezó a regir en 1978, produciéndose un fuerte incremento a la construcción en Chile, especialmente notorio durante 1979. Para transferir la producción de viviendas al sector privado fue necesario desarrollar etapas intermedias que lo fueron preparando para asumir su rol definitivo. Es así como en los últimos años estas etapas han ido desde la administración directa por parte del Estado, hasta el sistema de "llave en mano" y finalmente al subsidio habitacional directo.

5. Reestructuración del Ministerio de Educación

Se está reestructurando este Ministerio para disminuir su excesiva centralización: desde ahora, será el encargado de establecer los objetivos y prioridades nacionales propias de una integración nacional. Por otro lado, existirán instituciones descentralizadas con gran autonomía regional para aprovechar la experiencia particular de cada lugar. Para esto se pondrán en marcha los Servicios Provinciales de Educación, que gozarán de gran autonomía y personalidad jurídica; dichos servicios funcionarán en coordinación con las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), que administrarán los recursos materiales y humanos en sus respectivos territorios geográficos. Esta descentralización significará un desarrollo importante en el aspecto educacional a nivel regional: actualmente los Servicios Provinciales de Educación funcionan como proyectos piloto en algunas regiones del país.

6. Nueva división político-administrativa del país.

En el ámbito del Desarrollo Regional cabe destacar la nueva división político-administrativa del país en 13 regiones. Cada una de ellas cuenta con un fondo propio llamado Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que contempla planes inter e intraregionales determinados según criterios técnicos. Tal reestructuración busca proporcionar una mayor igualdad de oportunidades a nivel regional, como asimismo el asentar la soberanía nacional a lo largo del territorio.

En su aspecto económico, las regiones desarrollan cada vez más aquellos sectores en que tienen ventajas comparativas y que, a su vez, son intensivas en mano de obra (por ejemplo el desarrollo forestal, la agroindustria, el cultivo de frutales). La inversión en lo que se refiere a sectores sociales se ha mantenido en torno al 50% del monto global del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).

CAPITULO V

DESARROLLO SOCIAL POR SECTORES

A. EDUCACION

1. Los principales problemas

- Según el Censo Poblacional de 1970, el nivel educacional medio de la población alcanza a 4,3 años solamente.
- Existencia de altas tasas de repitencia, que afectan principalmente a los sectores sociales de menos ingresos, en especial los de zonas rurales.
- Injusta distribución de financiamiento fiscal según niveles educacionales.
- Notorios desajustes entre los oficios enseñados en las escuelas técnico-profesionales y la realidad de la industria en el país: sólo el 5% de los estudiantes egresados de dichas escuelas ejerce su oficio.
- Desajuste entre los contenidos de los programas educacionales y el contexto socio-cultural de las diversas regiones del país, especialmente en zonas rurales. Excesivo centralismo de la administración del Ministerio de Educación.

2. Medidas que se han tomado

- Reforzamiento de los programas de educación básica y prebásica; se ha reforzado también la atención en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JNJI) a párvulos de sectores en extrema pobreza, para su mejor rendimiento escolar futuro; y se ha reforzado, a la vez, la atención alimenticia (tanto en calidad como en cobertura) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JNAEB).

Cuadro N° 11

EVOLUCION DE LA ATENCION OTORGADA POR LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR
Y BECAS (JNAEB)
 (1974 - 1979)

A Ñ O	Desayunos diarios	Almuerzos diarios	Nº de niños atendidos en hogares	Costo de Progra ma(1) (en millo- nes \$ Feb. 80)
1974	1.338.500	663.200	8.100	1.514,1
1975	745.700	593.600	10.000	1.400,9
1976	769.800	361.000	18.100	1.274,2
1977	1.055.200	296.300	20.000	1.320,7
1978	1.054.600	307.600	21.900	1.843,8
1979	759.300	294.500	25.000	1.899,8

Fuente: JNAEB.

(1) El costo del Programa incluye Remuneraciones, Fondo Unico de Prestaciones Familiares, y un Resto. Todo ello conforma el aporte Fiscal al Programa.

Cuadro N° 12

EVOLUCION DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES A NIVEL NACIONAL
 (1973 - 1979)

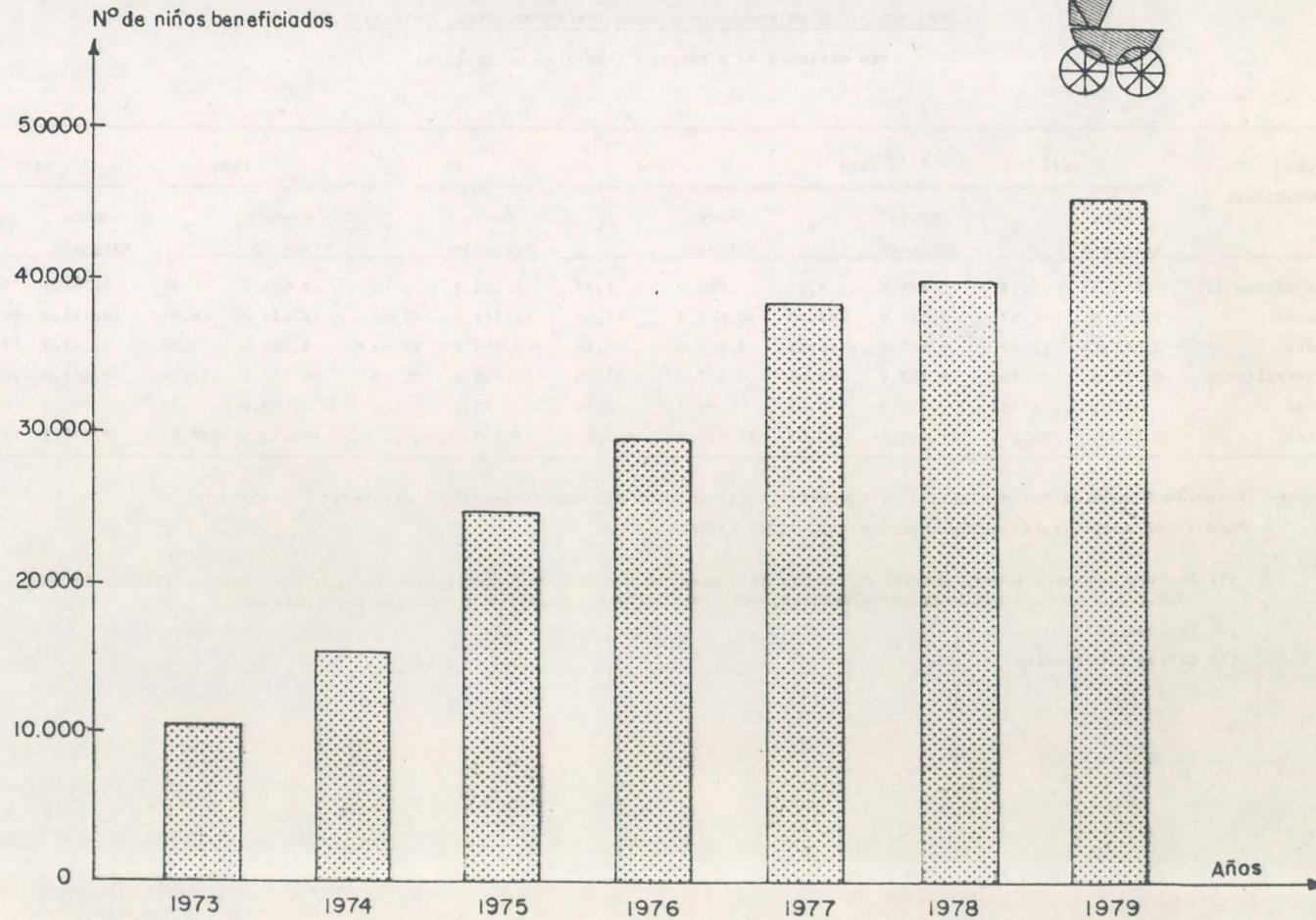
A Ñ O S	Nº de niños beneficiarios	Nº de centros	Costo del Programa (miles \$ febrero 1980)
1973	10.085	123	-
1974	16.199	179	255.815
1975	31.743	381	262.531
1976	33.041	364	362.281
1977	39.753	415	601.897
1978	39.948	407	1.020.336
1979	46.987	417	895.300

Fuente: JNJI.

Gráfico N°14

ATENCION JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

(J.N.J.I.) Años 1973 - 1979



Cuadro N° 13

GASTO DEL FISCO EN EDUCACION FISCAL (1) SEGUN NIVEL, 1974-1979

(En millones de \$ Febrero 1980 y en porcentaje)

NIVEL EDUCACIONAL	1974		1975		1976		1977		1978		1979 (3)	
	Monto Asignado	%	Monto Asignado	%	Monto Asignado	%	Monto Asignado	%	Monto Asignado	%	Monto Asignado	%
Pre-Básica (2)	635,3	3,13	644,8	3,01	850,0	3,74	1.046,9	3,76	1.509,2	4,84	1.383,7	3,97
Básica	7.015,0	34,57	9.044,9	42,20	10.687,4	47,00	12.745,5	45,80	14.624,2	46,91	16.723,3	48,02
Media	2.564,1	12,64	3.517,7	16,41	3.465,6	15,24	3.909,4	14,05	4.580,0	14,69	6.045,9	17,36
Universitaria	9.759,6	48,10	8.158,2	38,06	7.677,0	33,76	10.056,2	36,13	10.367,1	33,26	10.564,0	30,33
Otros	316,3	1,56	70,0	0,33	59,3	0,26	72,7	0,26	93,0	0,30	109,0	0,31
Total	20.290,3	100,0	21.435,6	100,01	11.739,3	100,0	27.830,7	100,0	31.173,5	100,0	34.825,9	99,99

Fuente: Asesoría Económica del Ministerio de Educación (Distribución del Gasto Fiscal por Niveles)
Superintendencia de Educación (Matrículas). INE. (IPC).

(1) Incluye remuneraciones, previsión, compra de bienes, etc. tanto del sector centralizado como descentralizado (JNAEB, CONICYT, S.C.E.E., Consejo Nacional de Televisión, etc.) No incluye subvención a colegios particulares.

(2) Incluye JNJI.

(3) Cifras provisionarias.

- Reasignación del Gasto Fiscal en Educación, priorizando el nivel básico. Siempre el Estado chileno había volcado cuantiosos recursos sobre la educación superior, a la que sólo acudía un 4% de los estudiantes del país, en desmedro de la educación básica, nivel en el que se encuentran siete de cada diez estudiantes chilenos.

La reorientación de los recursos fiscales hacia la educación básica ha significado una disminución del aporte fiscal a la universidad, desde un 48% en 1974 a un 30% en 1979. Sin embargo, ello no ha significado una disminución del monto asignado en términos reales: incluso éste ha aumentado en un 8% en el mismo período.

Eso ha sido posible porque el gasto fiscal en educación, (excluyendo a los colegios privados) ha aumentado en un 72% en el período. Debido a la redistribución del gasto por niveles, dicho aumento se ha traducido en que el aporte a la educación básica se incrementó en 138%; a la educación media, en 136% y a la pre-básica en un 118% entre 1974 y 1979.

En 1974, por otra parte, un estudiante universitario recibía una subvención fiscal 19 veces más alta que la que recibía un estudiante de nivel básico. En 1979, en cambio, esa proporción disminuyó nueve veces, haciéndose más justa la distribución de la subvención fiscal por alumnos.

- Adecuación de la enseñanza técnico-profesional a la realidad del país. Como plan piloto, se ha traspasado la administración de algunas escuelas industriales al sector privado, con el fin de adecuar tanto planes de estudio como de material instrumental en los procesos de aprendizaje.

- Descentralización del Ministerio de Educación, dando mayor autonomía a las Secretarías Ministeriales Regionales (SEREMI) y después, a los Servicios Provinciales de Educación.

El Ministerio estará abocado a políticas generales, como la exigencia en la enseñanza del lenguaje y la transmisión de los valores patrios. Los servicios provinciales serán los encargados de definir los contenidos para cada situación geográfica en especial. Como forma de mejorar la situación rural se han creado los "huer^os escolares", en donde se adapta la educación a la forma de vida del sector rural.

Cuadro N° 14

POBLACION ESTUDIANTIL SEGUN NIVEL EDUCACIONAL 1974-1979

(en porcentaje)

NIVEL	1974	1975	1976	1977	1978	1979 (1)
Pre-Básica	3,4	3,9	4,1	4,6	4,9	5,0
Básica (2)	75,5	74,9	74,2	73,3	72,4	71,7
Media	16,6	16,7	17,5	18,1	18,8	19,4
Universitaria	4,5	4,6	4,2	4,0	4,0	4,0
Total de estudiantes en el sistema educacional.	(3.202.733)	(3.211.853)	(3.194.019)	(3.236.472)	(3.248.403)	(3.276.278)

Fuente: Superintendencia de Educación y Anuario Estadístico del Consejo de Rectores.

(1) Estimado

(2) Incluye Básica Especial.

Gráfico N°15

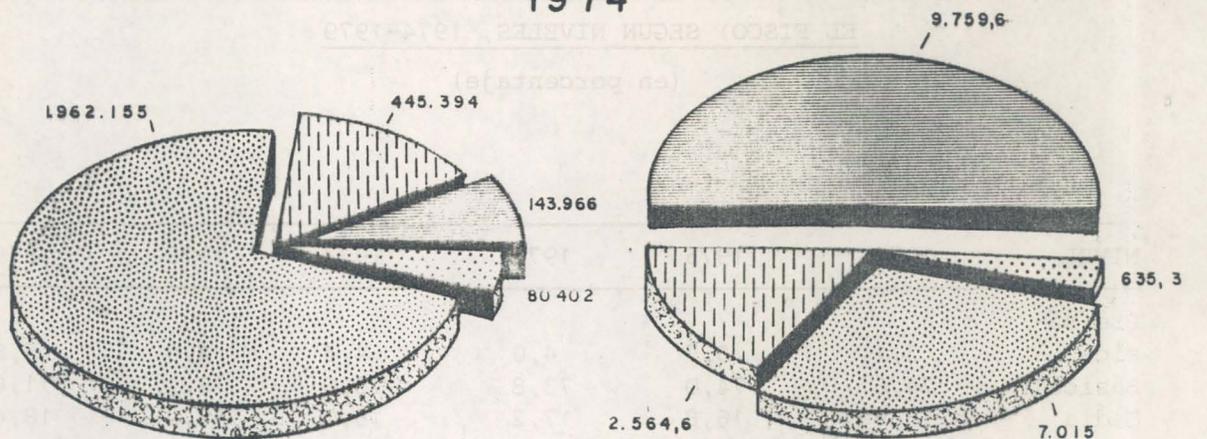
ALUMNOS FISCALES SEGUN NIVELES EDUCACIONALES Y APORTE FISCAL POR NIVELES 1974 Y 1979

(Millones de \$ Febrero de 1980)

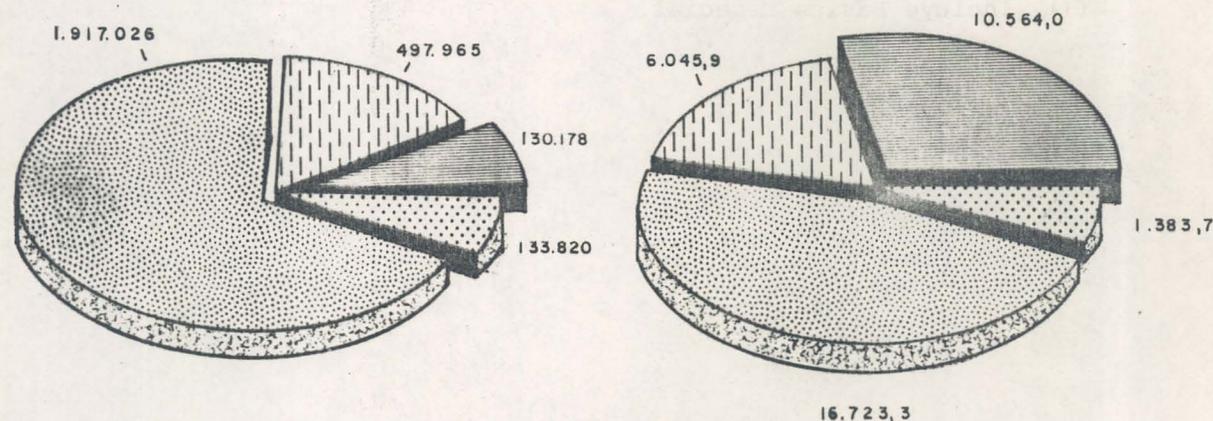
Nº ALUMNOS POR NIVELES

APORTE FISCAL POR NIVELES

1974



1979



Pre - Básica
 Básica
 Media
 Universitaria

Fuente: -Superintendencia de Educación
 -Ministerio de Educación (Asesoría Económica)
 -INE.

Cuadro N° 15

ESTUDIANTES EN LA EDUCACION FISCAL (Y EN UNIVERSIDADES SUBVENCIONADAS POR
EL FISCO) SEGUN NIVELES, 1974-1979
(en porcentaje)

NIVEL	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Pre-básica	3,1	3,7	4,0	4,4	4,9	5,0
Básica(1)	74,6	74,0	73,8	72,6	72,1	71,6
Media	16,9	16,8	17,2	18,0	18,2	18,6
Universitarios	5,5	5,5	5,0	4,8	4,9	4,9
Total de estudiantes en Educación Fiscal.	(2.631.917)	(2.677.468)	(2.701.991)	(2.697.256)	(2.676.538)	(2.678.989)

Fuente: Cuadro N° 1

(1) Incluye Básica Especial.

Cuadro N°16

SUBVENCION FISCAL POR ALUMNOS FISCAL,SEGUN NIVEL EDUCACIONAL

1974-1979 (1)

(en \$ de Febrero de 1980)

NIVEL EDUCACIONAL	SUBVENCION POR ALUMNO											
	1974		1975		1976		1977		1978		1979	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Pre-básica (2)	7.901,5	9,3	6.569,6	8,8	7.819,8	10,0	8.767,2	8,7	11.615,2	10,7	10.340,0	9,2
Básica (3)	3.575,2	4,2	4.564,9	6,1	5.357,5	6,9	6.494,9	6,5	7.583,7	7,0	8.723,6	7,8
Media (4)	5.756,9	6,8	7.802,1	10,5	7.464,1	9,6	8.064,0	8,0	9.385,0	8,7	12.141,2	10,8
Universitarios (5)	67.791,0	79,7	55.479,5	74,6	57.227,4	73,5	76.955,2	76,7	79.619,5	73,6	81.150,4	72,2
TOTAL	85.024,6	100,0	74.416,1	100,0	77.860,9	100,0	100.281,3	99,9	108.203,4	100,00	112.355,2	100,0

Fuente : Cuadros 1 y 5

- (1) : No incluye subvenciones a Colegios particulares.
 (2) : Incluye JNJI
 (3) : Incluye Básica Gral.y Especial
 (4) : Incluye media Científico - Humanista y media Técnica - Profesional
 (5) : Sólo incluye Pre-grado.

B. SALUD

1. Descripción de los problemas

- Excesivo centralismo y crecimiento desproporcionado del Servicio Nacional de Salud, lo que se tradujo en deficiencias en la asignación y manejo de recursos humanos, físicos y financieros en todo el país.
- Mala calidad y enorme escasez de atenciones en hospitales.
- Injusticia discriminación entre obreros y empleados, desnutrición y mortalidad infantil.

2. Medidas que se han tomado

- Descentralización del sistema en tres partes: una normativa y contralora; otra ejecutora, a través de 27 unidades operativas a lo largo del país; y una tercera, financiera, que capta y distribuye el Fondo Nacional de Salud.
- Igualdad de oportunidades ante la salud entre obreros y empleados. Con la dictación del D.L. 2575 se ampliaron las opciones de libre elección a los beneficiarios del Servicio Nacional de Salud, incorporándolos a los beneficios que otorga la ley de medicina curativa; hoy en día un trabajador puede escoger entre atenderse a través del S.N.S. o el SERMENA. El estar adscrito al S.N.S. significaba estar sujeto a la atención de un hospital circunscrito a un área geográfica determinada.
- Para evitar problemas de rechazo de pacientes en los hospitales , se está reforzando la construcción de policlínicos y postas rurales. Con ello se espera que postas y policlínicos sean instancias de selección por grados de complejidad en la atención del paciente.

En tal perspectiva, los hospitales se centrarán en los casos de más alta complejidad técnica.

El proyecto del Ministerio de Salud contempla la construcción de 7 centros de salud rurales, 195 postas y 13 consultorios.

- Desde 1975 se ha iniciado un control exhaustivo del estado nutricional de la población infantil, implementando las acciones tendientes a la recuperación de los desnutridos y al reforzamiento de los programas alimenticios orientados a los sectores más pobres.

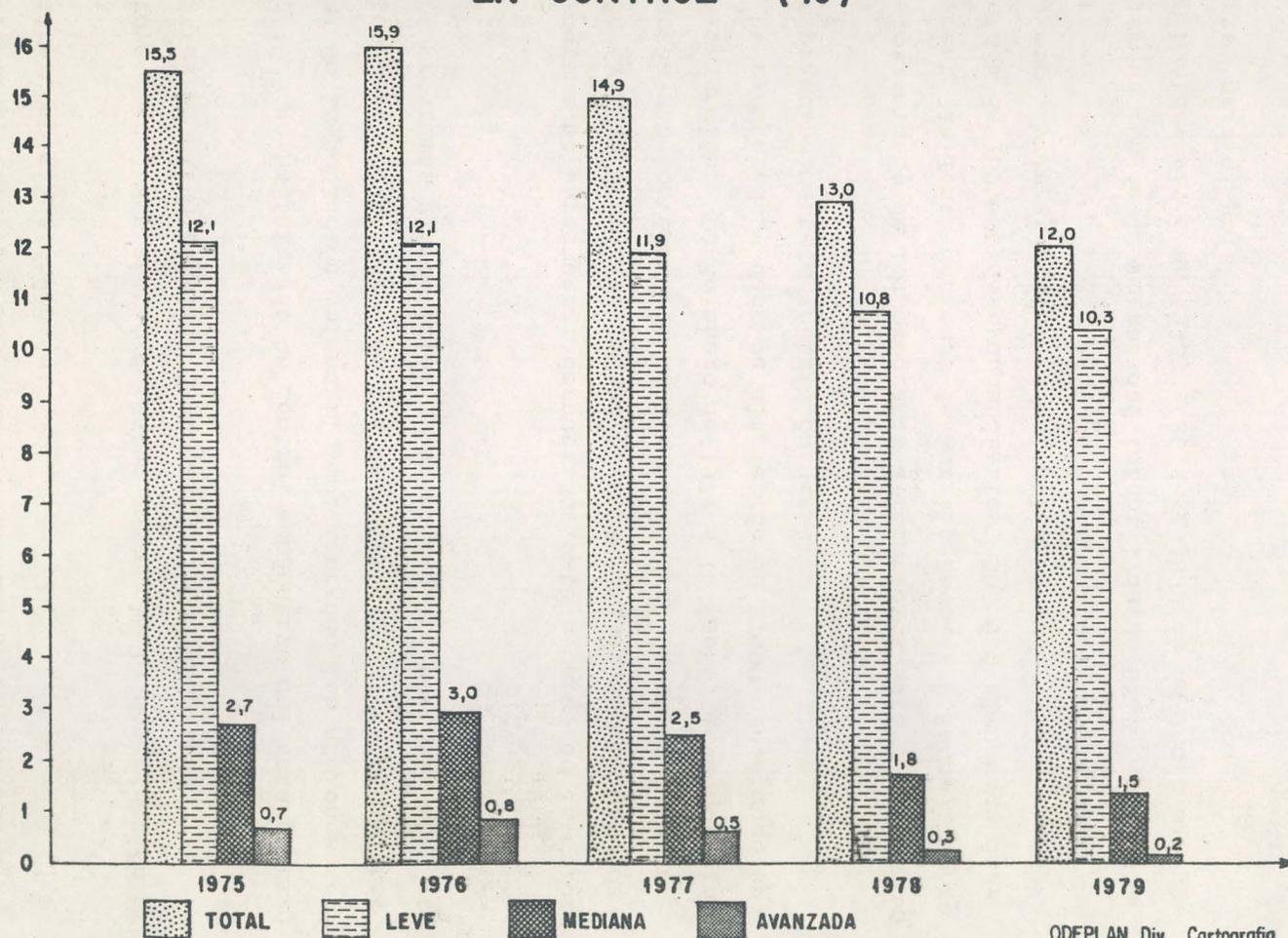
El programa para recuperar desnutridos está a cargo de la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), institución privada que actúa con convenio con el S.N.S. el cual financia gran parte de su acción. Desde enero de 1977 a la fecha, esta corporación ha recuperado y dado de alta a más de 3.000 niños que sufrían principalmente desnutrición grave.

El reforzamiento de los programas alimenticios está a cargo principalmente la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que reparte más de 750.000 desayunos diarios, 300.000 almuerzos diarios, etc., y la atención profesional en Salud.

La disminución de la mortalidad infantil desde 65,2 por cada 1.000 nacidos vivos en 1973, a 36,3 en 1979 es un logro sin precedentes para el país.

Gráfico N° 16

ESTADO DE DESNUTRICION DE LA POBLACION INFANTIL EN CONTROL - (%)



ODEPLAN, Div. Cartografía y Diseño

Cuadro N°17

EVOLUCION DE LOS INDICADORES DEL SECTOR SALUD 1973-1979

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 (3)
Tasa de natalidad (1)	27,9	26,6	25,0	23,7	22,6	21,8	22,3
Tasa de mortalidad (1)	8,4	7,8	7,2	7,6	6,9	6,7	6,8
Tasa de mortalidad <u>in</u> fantil (2)	65,2	63,3	55,4	54,0	47,5	38,7	36,3
Tasa de mortalidad <u>me</u> nores de 28 días (2)	27,0	25,8	24,8	23,6	20,9	18,5	18,1
Tasa de mortalidad <u>pe</u> rinatal (2)	35,8	34,3	33,6	30,6	27,7	27,7	24,6
Atención Prof. del <u>par</u> to %	85,1	86,4	87,4	88,6	90,0	90,4	
Leche distribuida (mi- les Kg.)	20.291	20.806	23.584	24.490	28.651	27.180	

Fuente: Ministerio de Salud. Anuario de Atenciones y recursos. Anuario de Defunciones, Anua-
rio de nacimientos.

- (1) : Tasa por cada 1.000 habitantes
 (2) : Tasa por cada 1.000 nacidos vivos
 (3) : Cifras provisorias

Cuadro N° 18

ATENCIÓN PROFESIONAL EN SALUD, 1973-1978

	N° de atenciones médicas a niños (1)	N° de atenciones médicas a la mu jer (2)	N° de atenciones de matrona.	N° Total de vacunaciones (3)
1973	3.704.186	611.284	1.809.601	4.184.203
1974	3.896.888	685.730	2.236.881	4.887.935
1975	3.640.188	680.443	2.565.206	5.073.048
1976	3.886.262	718.816	2.817.427	4.956.489
1977	3.951.843	769.963	2.923.298	4.636.764
1978	4.057.262	820.503	3.060.790	4.043.353

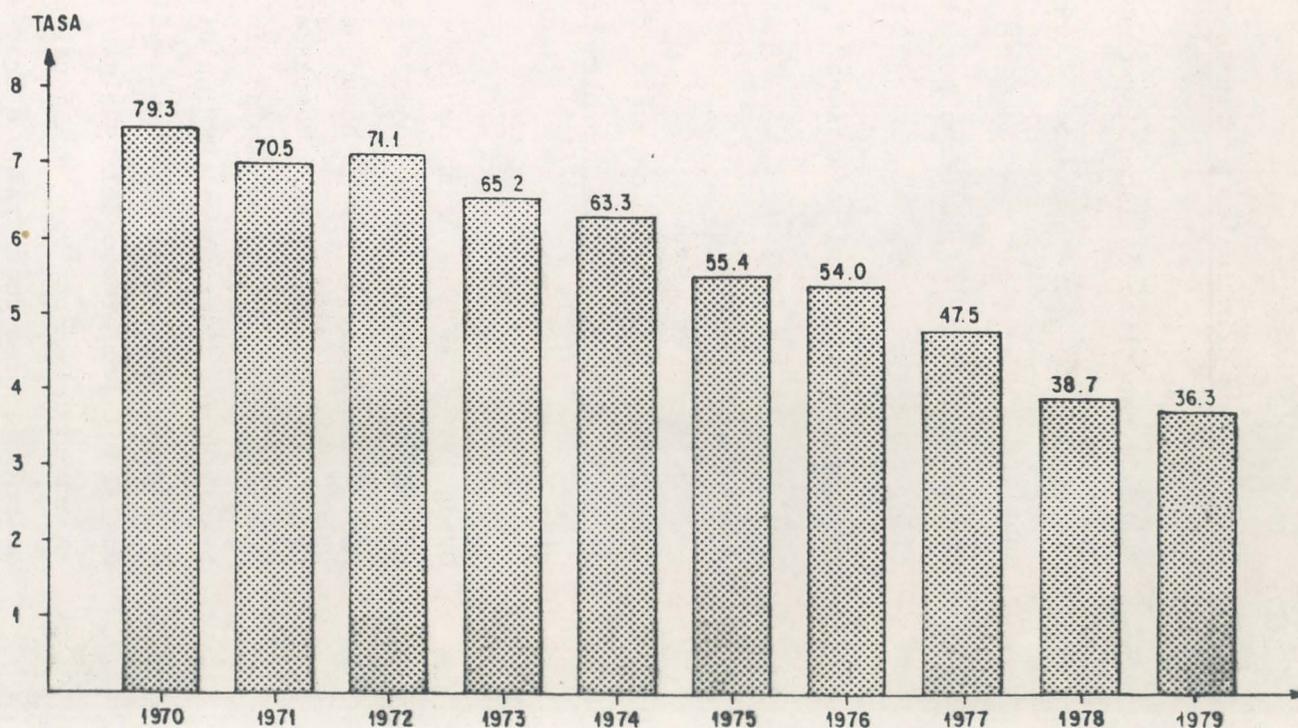
Fuente : Ministerio de Salud. Anuario de atenciones y Recursos; "Programa de vacunaciones en Chile".

- (1) Incluye control de niño sano y consultas por morbilidad.
- (2) Consiste en el control preventivo y curativo de las enfermedades propias de la mujer; morbilidad general, embarazo y post-parto.
- (3) Incluye vacunación antidiftérica, tosferina (mixta), Antipolio monovalente, antipolio trivalente, antisarampión, B.C.G., tifoide diftérico, antivariólica, influenza, anti-tífica.

No incluye campañas extraordinarias de inmunizaciones.

Gráfico N°17

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TASA POR CADA MIL NACIDOS VIVOS)



FUENTE: ODEPLAN, en base a Estadísticas de Anuarios Ministerio de Salud.

ODEPLAN, Div. Cartografía y Diseño

C. TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL

1. Descripción de los principales problemas

- Falta de capacitación laboral y desempleo.
- Discriminación entre empleados y obreros ante el subsidio de ce santía.
- Pérdida del poder adquisitivo por efecto de altas tasas de inflaci ón.
- Vagancia y mendicidad infantiles.

2. Medidas que se han tomado

- Fomento de programas de capacitación laboral como forma de erradicar la extrema pobreza, complementados con programas de absorción de mano de obra.

Desde 1976 a 1979 se ha absorbido, por efecto de programas direc tos, un promedio anual de 196.626 trabajadores. Esto es especial mente significativo por el hecho de que los programas que representan trabajos estables aumentan año a año y los adscritos al subsidio del Programa de Empleo Mínimo disminuyen. El número de trabajadores adscritos al PEM ha disminuido en un 26% desde 1976 a 1979; en cambio, el número promedio de trabajadores contratados al año por efecto del subsidio a la contratación adicional ha aumentado en un 195% para igual período. A su vez, el número de trabajadores contratados a través del mecanismo de las Oficinas Municipales de Colocación ha aumentado en un 108% desde 1977, fecha en que se inicia el programa, hasta 1979.

Por otra parte, la falta o insuficiencia de capacitación son causa importante de desempleo. Desde 1977 hasta 1979 han sido capacitados 364.578 trabajadores; dicha capacitación aumenta año a año. A su vez, a través del Programa de Empleo Mínimo (PEM) se ha alfabetizado a 7.298 trabajadores en los dos últimos años.

Cuadro N°19

PROGRAMAS DE ABSORCION DE MANO DE OBRA
TRABAJADORES PROMEDIOS ANUALES , TOTAL

PAIS

(1976 - 1979)

	N° Trabajadores Adscritos PEM (1)	N° Trabajadores ocupados por contratación adicional (2)	N° Trabajadores ocupados a través de las OMC (3)	TOTAL
1976	171.987	16.285	--	188.272
1977	187.650	36.674	685	225.009
1978	145.792	48.999	1.268	196.059
1979	127.652	48.090	1.422	177.164
Total Promedio anual	158.270	37.512	844	196.626

Fuente y Notas:

- (1) Ministerio del Interior. Depto. de acción social.
- (2) Tesorería General de la República : Asignación pagada por concepto de los Decretos Leyes : 1030 (1975), 1806 (1977), 2239 (1978), 2761 (1979).
- (3) SENCE : Las Oficinas Municipales de Colocación (OMC) funcionan a nivel Municipal y dependen del Ministerio del Interior : SENCE norma y controla.

Cuadro N°20

PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ALFABETIZACION DE
TRABAJADORES, TOTAL PAIS
(1977 - 1979)

	1977	1978	1979	TOTALES
N° Trabajadores beneficiados por Estatuto de Capacitación (1)	46.000	83.024	56.034 (2)	185.058
N° Trabajadores beneficiados con Becas SENCE (3)	32.525	48.897	53.631	135.053
N° Trabajadores beneficiados con Capacitación PEM (4)	23.084	9.954	11.429	44.467
Total Capacitación Laboral.	<u>101.609</u>	<u>141.875</u>	<u>121.094</u>	<u>364.578</u>
N° Trabajadores beneficiados Alfabetización PEM (5)	-	2.417	4.881	7.298

Fuente y Notas :

- (1) SENCE: Incluye acciones de capacitación por Empresas Comunicadas al SENCE.
- (2) Cifra provisoria: sólo incluye 1er. Semestre de 1979.
- (3) SENCE: Las cifras se refieren a la programación para 1979 y a lo realizado durante 1977 y 1978.
- (4) Ministerio del Interior: Depto. de Acción Social.
- (5) Ministerio del Interior: Convenio entre Ministerio del Interior y Secretaría Nacional de la Mujer.

Cuadro N°21

POBLACION, FUERZA DE TRABAJO, OCUPADOS Y DESOCUPADOS A NIVEL NACIONAL
(MILES DE PERSONAS) 1974-1979

AÑO	Población Total	Fuerza de Trabajo	Población ocupada	Población desocupada	Tasa de desocupación (%)
1974	10.026,1	3.066,8	2.784,7	282,1	9,2
1975	10.196,4	3.111,8	2.660,6	451,6	14,5
1976	10.371,9	3.117,0	2.655,7	461,3	14,8
1977	10.550,9	3.126,5	2.729,4	397,1	12,7
1978 (1)	10.732,9	3.284,9	2.844,7	440,2	13,4
1979 (1)	10.917,5	3.440,1	2.992,9	447,2	13,0

Fuente: INE: Población total por Sexo y Grupos de Edad 1970-2000. Santiago, Abril 1979.

CELADE: Proyección de la población.

(1) Estimación Provisoria.

Cuadro N°22

POBLACION, FUERZA DE TRABAJO, OCUPADOS Y DESOCUPADOS EN EL GRAN SANTIAGO
(MILES DE PERSONAS) 1974-1979

AÑO	Población Total	Fuerza de Trabajo	Población ocupada	Población desocupada	Tasa de desocupación (%)
1974	3.457,7	1.081,4	991,8	89,6	8,3
1975 (1)	3.440,4	1.099,2	933,9	165,3	15,0
1976	3.493,6	1.129,9	936,9	192,9	17,1
1977	3.583,9	1.141,6	983,4	158,2	13,8
1978	3.673,4	1.232,7	1.063,3	169,4	13,8
1979	3.763,2	1.266,5	1.097,1	169,4	13,4

Fuente: INE, Encuesta Nacional del Empleo: Gran Santiago. Para la obtención de cifras se utilizó la proyección de la población vigente desde abril de 1979, aplicándose como factor de expansión el correspondiente a la población de 12 años y más de edad. El empalme es de 1979 a 1976.

(1) Cambios en la estimación de la población con respecto a la de 1970.

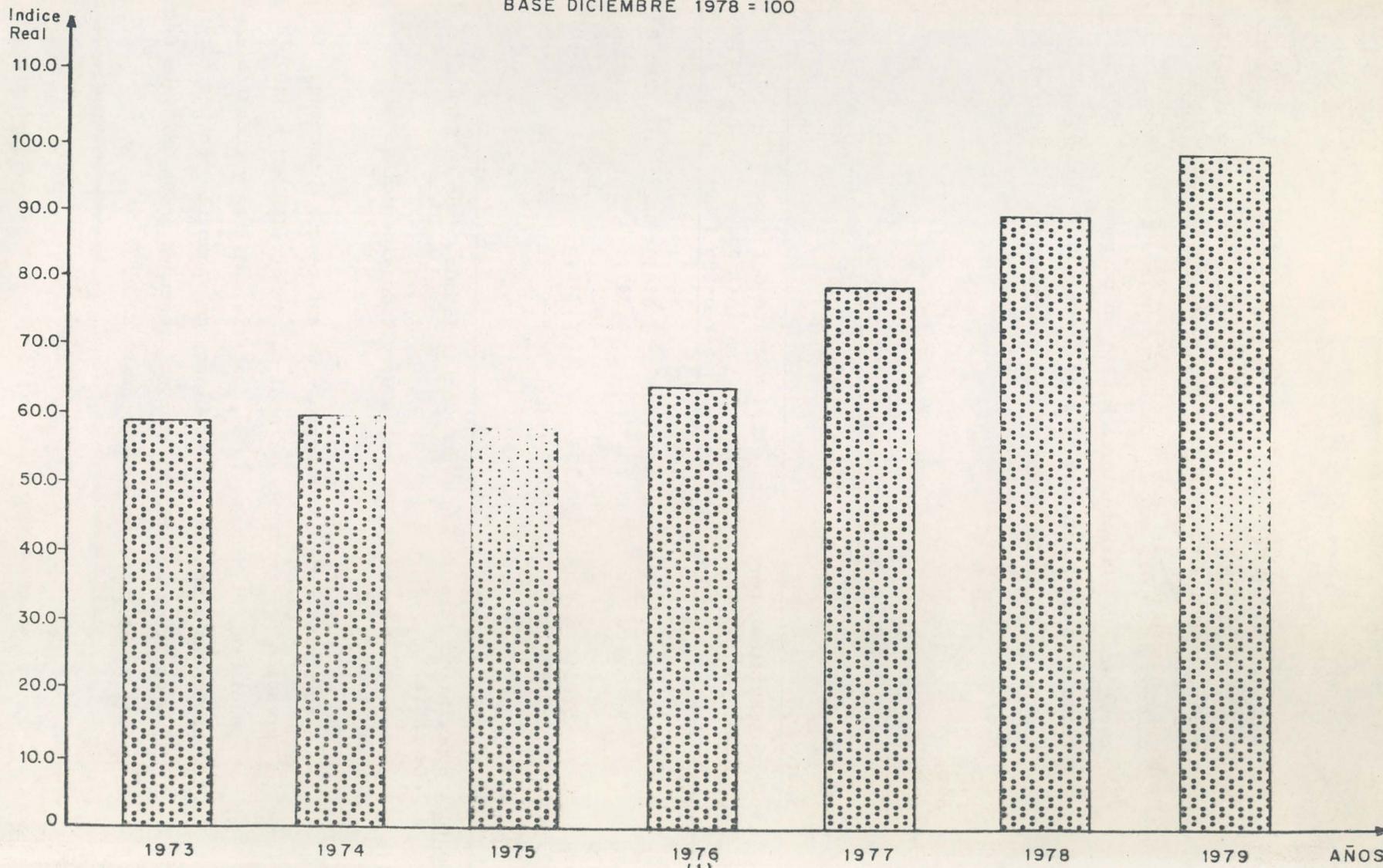
- Se puede apreciar el aumento progresivo en la población ocupada que, sin embargo, se mantiene paralelo a tasas de desocupación relativamente altas. Ello puede estar implicando un aumento del número de personas que ingresa a la fuerza de trabajo.

- Aumento significativo de las remuneraciones reales. El mecanismo de reajustes periódicos de remuneraciones según el índice de precios al consumidor (IPC), paralelo a una inflación decreciente, significó un aumento real del poder adquisitivo. Según el índice de sueldos y salarios calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) las remuneraciones reales desde 1974 a 1979 han aumentado en un 66%. Desde el segundo semestre de 1979 en adelante, además de existir reajustes periódicos de sueldos y salarios de acuerdo a las variaciones del IPC existe el mecanismo de la negociación colectiva como eje del aumento de las remuneraciones reales.

GRAFICO Nº 18

INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS REALES

BASE DICIEMBRE 1978 = 100



Fuente: INE : Índice de Sueldos y Salarios Nominales : Base Abril 1959 = 100
INE : I.P.C.

- Igualdad real de oportunidades frente al subsidio de cesantía tanto para obreros como para empleados. Con la promulgación del D.L. N° 603 en agosto de 1974 el subsidio de cesantía de obreros se igualó con el subsidio otorgado a empleados. Antes, aquél era un 40% inferior a éste. En noviembre de 1976 se introdujeron modificaciones con la promulgación del D.L. N° 1588 tendientes a agilizar más aún el otorgamiento de dicho subsidio.

Cuadro N°23

SUBSIDIO DE CESANTIA (1) TOTAL PAIS
(1974-1979)

Año	N° Subsidios otorgados por primera vez.	Total Subsidios año.	Costo del Programa (millones de \$ Febrero 1980).	% Variación
1974	17.609	44.362	150,1	
1975	64.935	352.013	474,0	215,8
1976	80.000	905.495	1.347,6	184,3
1977	58.198	684.481	1.227,9	-9,0
1978	52.344	728.389	1.716,5	39,8
1979	78.408	835.480	2.036,0	18,6

Fuente : Superintendencia de Seguridad Social (Fondo Común de Subsidios de Cesantía.).

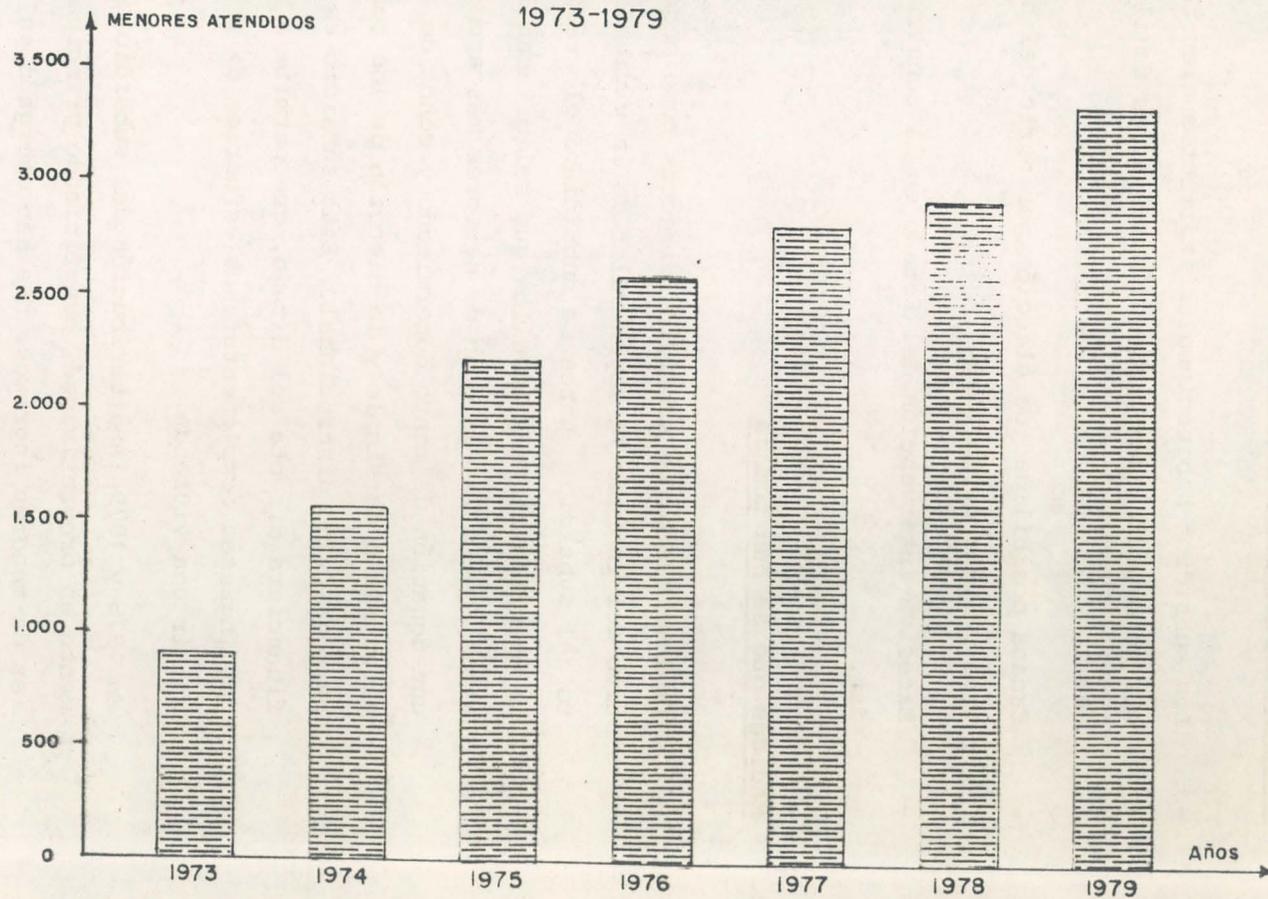
(1) Incluye la Caja de EE.PP., el SSS. y todos los demás.

- Reforzamiento de los programas de asistencia a menores. La creación del Servicio Nacional del Menor (SENAME) en 1979, dependiente del Ministerio de Justicia, agiliza y coordina la asistencia a menores con problemas de vagancia. En los últimos 6 años se ha logrado ampliar su cobertura en un 262%, es decir, casi se ha triplicado su atención en 1973.

Gráfico N°19

CONSEJO NACIONAL DE MENORES

Menores Atendidos
1973-1979



FUENTE: CONAME

D. VIVIENDA

1. Descripción de los principales problemas

- Los subsidios habitacionales indirectos eran regresivos, es decir, no beneficiaban principalmente a las familias más necesitadas.
- Escasa posibilidad de elección, por parte del beneficiario, del tipo y lugar de la casa.
- Excesiva intervención del Estado en la construcción de viviendas.

2. Medidas que se han tomado

- Implementación de subsidios directos como mecanismo redistributivo del ingreso: a mayor valor de la vivienda, menor es el monto del subsidio. Antes se subsidiaba el crédito que beneficiaba principalmente a aquellos que solicitaban los créditos más altos, que a la vez eran de sectores más acomodados. Ahora es una donación de monto determinado y conocido. La postulación al subsidio es simple y la elección de los beneficiarios es impersonal y no discrecional. Este subsidio es, pues, una ayuda financiera directa del Estado, que permite a las familias de bajos ingresos complementar sus esfuerzos de ahorro para poder adquirir una vivienda.

En 1978 y 1979 la distribución del subsidio mejoró sustancialmente en progresividad, beneficiando principalmente a los sectores de menores ingresos. Se han otorgado en esos dos años 20.327 subsidios directos y el costo de este programa de subsidios directos se eleva para dicho período a 3.725.560 U.F.

Total libertad de elección en la adquisición de la vivienda. La transacción de viviendas se realiza a precio de mercado. Los beneficiarios del subsidio habitacional pueden adquirir viviendas nuevas y, en algunos casos, usadas, en el lugar que lo deseen, dentro de los montos determinados para el subsidio.

La responsabilidad en la construcción de viviendas está principalmente en la iniciativa privada. Este cambio en el rol de la iniciativa privada ha significado que a partir de 1976 la construcción ha tenido un espectacular auge.

Cuadro N°24
SUBSIDIO HABITACIONAL
1978 - 1979

Valor de la Vivienda en U.F.	Monto del Subsidio en U.F.	Beneficiarios			
		1978 N°	Renta promedio en U.F.	1979 N°	Renta promedio en U.F.
Hasta 400	200	5.500	9,6	5.501	16,01
400 - 580	170	3.000	16,32	3.323	21,37
580 - 850	150	1.500	26,25	1.503	35,17
TOTAL		10.000		10.327	

Fuente: Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Nota: El valor de la Unidad de Fomento, el día 1° de Abril de 1980 era de \$ 895,84.

En 1979, un 58,2% del total del subsidio otorgado por el Estado fue destinado a las familias de menor nivel de ingreso; un 30% a las de nivel medio, y un 11,8% a las de nivel de ingreso mayor.

A su vez, la edificación en viviendas ha evolucionado de la siguiente forma:

Cuadro N°25

EDIFICACION DE VIVIENDAS SECTOR PUBLICO Y

PRIVADO

(muestra de 80 comunas)

Año	N°Viviendas	Metros cuadrados
1975	15.845	1.255.557
1976	34.220	2.021.064
1977	21.347	1.493.929
1978	20.423	1.474.139
1979 (*)	29.894	1.947.217

Fuente: Boletín Edificación INE.

(*) : Solo incluye de Enero a Noviembre 1979.

E. DESARROLLO REGIONAL

1. Descripción de los principales problemas

- Desniveles profundos en el desarrollo provincial del país.
- Excesivo centralismo administrativo.

2. Medidas que se han tomado

- Mayor aprovechamiento de las ventajas comparativas en la complejidad geográfica del país. Para ello se le regionalizó en trece partes. La implementación administrativa de la regionalización se pone en marcha con la dictación del D.L. N°753 sobre el Estatuto de Gobierno y la Administración Interior del Estado el 8 de Julio de 1974. Se complementa con el D.L. N°575 del 10 de Julio de 1974, que oficializa los límites regionales y su estructura administrativa, como también el mecanismo financiero que apoya la gestión de las regiones en la detección de prioridades de inversión y su consecuente realización. La distribución de este Fondo Nacional de Desarrollo Regional se realiza según coeficientes por factor socioeconómico, estratégico, factor de gestión del F.N.D.R. y de Comercio. Además existe un plan intraregional que considera el desarrollo social, económico y de infraestructura.

En la definición y elaboración de los coeficientes de distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre las regiones se considera como lineamiento orientador el hecho de que este Fondo está creado para incentivar el desarrollo equilibrado de las regiones. Además, estos fondos no deben ser sustitutos de los recursos que invierten los sectores en cada región, sino más bien complementarios.

- Descentralización administrativa, con gran autonomía regional. Este proceso descentralizador tiene profundas consecuencias burocráticas y agiliza el crecimiento de cada región, tanto en lo social como en lo económico. En la práctica se ha llegado a profundizar enormemente en los estudios de potencialidad propia de cada lugar, como a la vez, agilizar la difusión de tales conocimientos.

La mayor parte del F.N.D.R. se ha destinado al desarrollo social y de infraestructura. Desde 1974 a 1979 el F.N.D.R. ha crecido en un 93,7%, es decir, se ha duplicado en términos reales. De este Fondo se ha destinado alrededor del 50% a desarrollo social, siendo Salud y Educación los sectores sociales más favorecidos y que en conjunto han incrementado año a año su participación, llegando en el año 1979 a captar el 60% del total del gasto social.

Cuadro N°26

APORTE FISCAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

1974 - 1979

(en millones de US\$ promedio 1979) (1)

Año	Monto Global	% Variación
1974	35,27	-
1975	36,76	4,2
1976	63,31	72,2
1977	60,12	-5,0
1978 (2)	66,34	10,3
1979 (2)	68,31	3,0

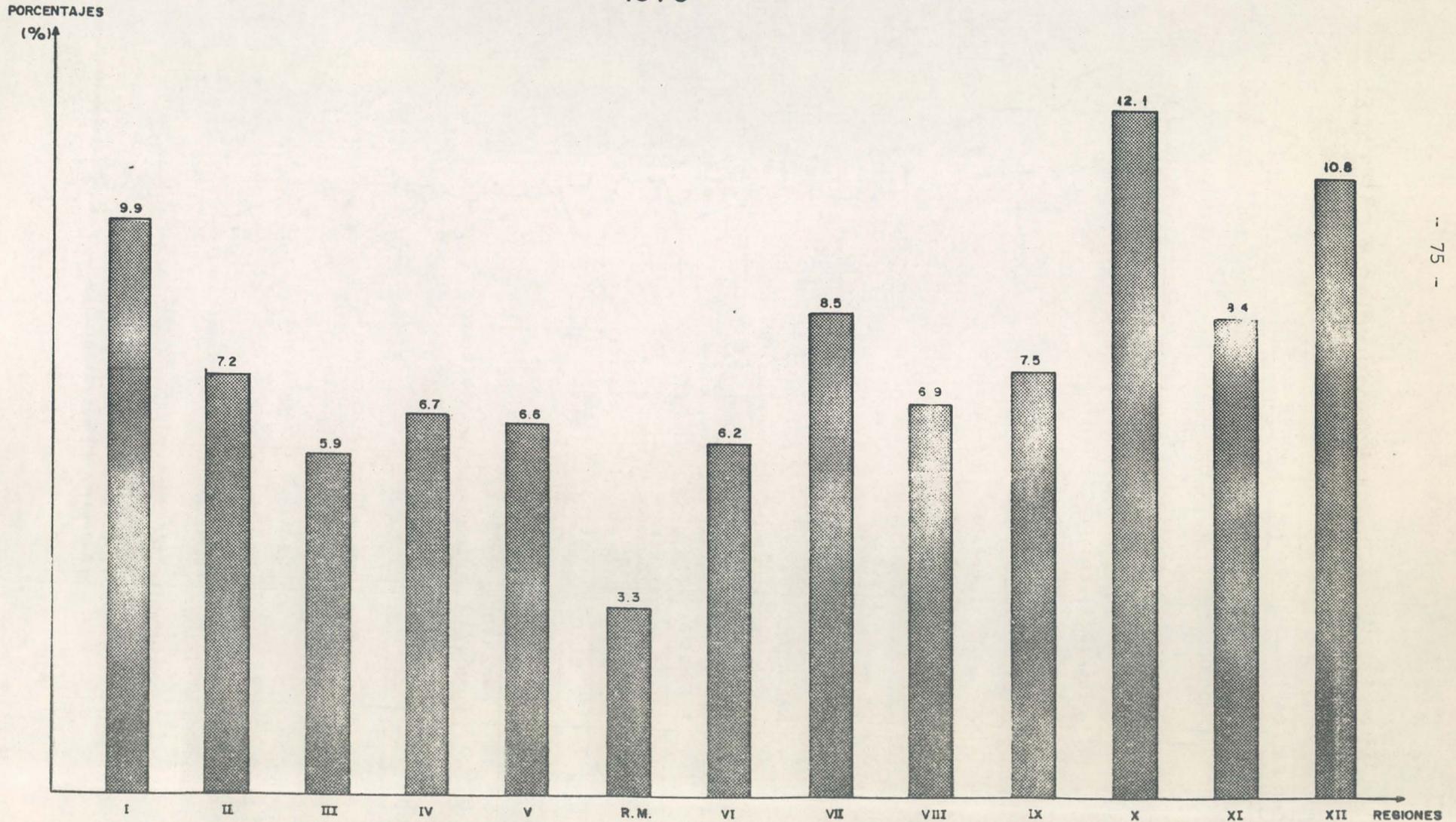
Fuente: Ministerio de Hacienda

(1) : Expresado en dólares de 1979 de acuerdo a Metodología de cambio explícito.

(2) : Cifras provisionarias.

GRAFICO Nº 20

DESTINO DEL FNDR POR REGIONES (Participación Porcentual) 1979

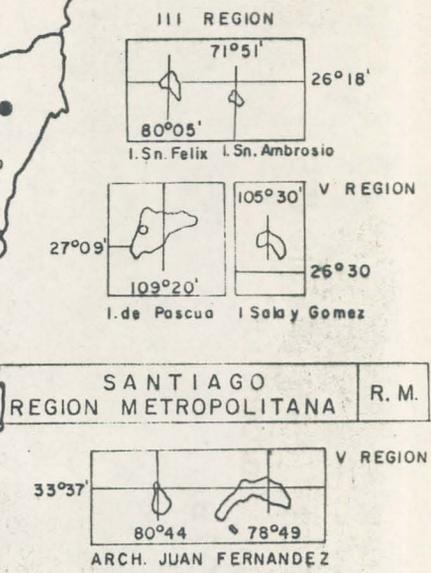


FUENTE: INFORME REGIONAL SEMESTRAL - MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESUPUESTO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DE 1979.

Gráfico N°21

CHILE: REGIONES, PROVINCIAS Y CAPITALES

REGIONES	CAPITALES	PROVINCIAS	CAPITALES
I	IQUIQUE	ARICA	ARICA
		IQUIQUE	IQUIQUE
II	ANTOFAGASTA	TOCOPILLA	TOCOPILLA
		ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA
		EL LOA	CALAMA
III	COPIAPO	CHAÑARAL	CHAÑARAL (1)
		COPIAPO	COPIAPO
		HUASCO	VALLENAR
IV	LA SERENA	ELQUI	LA SERENA
		LIMARI	OVALLE
		CHOAPA	ILLAPEL
V	VALPARAISO	VALPARAISO	VALPARAISO
		SAN ANTONIO	SAN ANTONIO
		QUILLOTA	QUILLOTA
		PETORCA	LA LIGUA
		SAN FELIPE	SAN FELIPE
		LOS ANDES	LOS ANDES
		ISLA DE PASCUA	HANGA ROA
VI	RANCAGUA	CACHAPOAL	RANCAGUA
		COLCHAGUA	SAN FERNANDO
VII	TALCA	CURICO	CURICO
		TALCA	TALCA
		LINARES	LINARES
VIII	CONCEPCION	NUBLE	CHILLAN
		CONCEPCION	CONCEPCION
		ARAUCO	LEBU (2)
		BIOBIO	LOS ANGELES
IX	TEMUCO	MALLECO	ANGOL
		CAUTIN	TEMUCO
X	PUERTO MONTT	VALDIVIA	VALDIVIA
		OSORNO	OSORNO
		LLANQUIHUE	PUERTO MONTT
		CHIOE	CASTRO
XI	COIHAIQUE	AISEN	PUERTO AISEN
		GENERAL CARRERA	CHILECHICO
		CAPITAN PRAT	COCHRANE (3)
XII	PUNTA ARENAS	ULTIMA ESPERANZA	PUERTO NATALES
		MAGALLANES	PUNTA ARENAS
		TIERRA DEL FUEGO	PORVENIR
		ANTARTICA CHILENA	PUERTO WILLIAMS



(1) EN 1985 SERA PUEBLO HUNDIDO
 (2) EN 1988 SERA CURANILAHUE
 (3) EN 1981 SERA TORTEL

CAPITULO VI

CHILE EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

El progreso que Chile está alcanzando tiene especial significación si se le compara con los demás países en desarrollo. Es así como a partir de 1977 el Producto Geográfico Bruto (PGB), indicador del crecimiento de los bienes y servicios que un país produce, se ha mantenido a niveles superiores al 7%. La tasa de crecimiento para América Latina fue de sólo 4,5% (1977) y de 4,6% (1978) en comparación al 8,6% y 7,3% que Chile tuvo en esos mismos años, siendo superado sólo por Paraguay y Colombia.

Comparado con los demás países latinoamericanos, Chile tiene una de las más bajas tasas de crecimiento poblacional, debido en gran medida a las políticas de control de la natalidad que se iniciaron en 1965. Actualmente la política poblacional de Chile es no interferir en la decisión de la pareja en relación a la natalidad; según la concepción cristiana del hombre en la que se inspira el Supremo Gobierno, los padres tienen decisión soberana e inalienable sobre la formación de la familia. Las políticas sólo fomentan la responsabilidad conyugal.

Las tasas de crecimiento económico por habitante tienen significación no sólo por su nivel sino también por la forma de distribuirse en la comunidad. El crecimiento económico permite el destinar mayores fondos para la salud, la educación, la cultura, etc; para que ello ocurra, sin embargo, es necesario un desarrollo social que garantice la participación social de los beneficios alcanzados por efecto del crecimiento. En el caso de Chile esto es cada vez más una realidad. De hecho, las tasas de analfabetismo de los países que lo superan en crecimiento (Paraguay y Colombia) son mucho mayores: alrededor de 19,8 y 19,1, respectivamente, en comparación al 11% que muestra Chile a igual fecha (1). En Chile, con las actuales políticas de

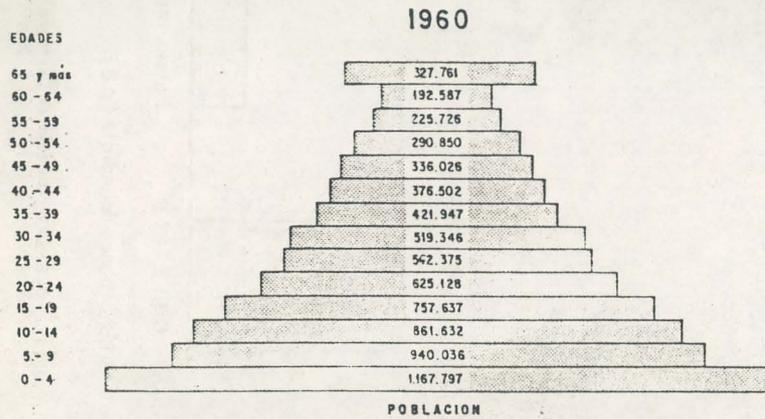
desarrollo social, se espera eliminar por completo el analfabetismo, la desnutrición y la indigencia, tanto por programas directos como globales de erradicación de la extrema pobreza, conquistando así la incorporación definitiva de todos los chilenos a los beneficios de la prosperidad y estabilidad económicas.

La década de 80 proyectará a Chile a la vanguardia del progreso social y económico de América Latina. Los actuales programas de educación, nutri-
ción, salud, capacitación laboral, y en especial, todos los programas so-
ciales de atención al niño, prometen un nuevo modelo de sociedad.

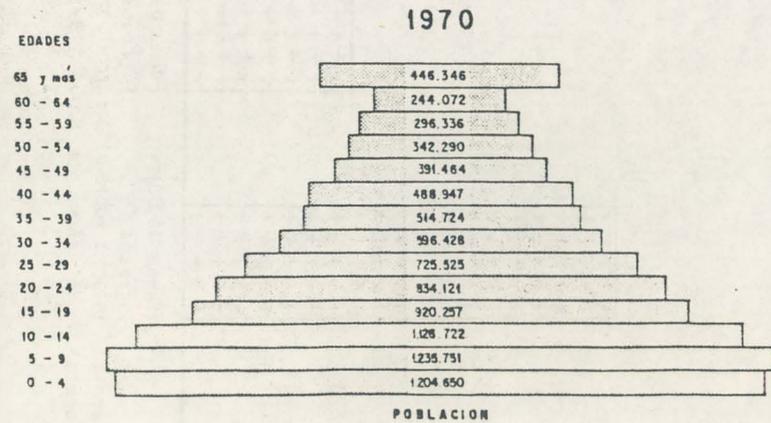
(1) OEA: "América en cifras 1977" Tomo III (Págs. 101,103). Información
proveniente de Censos oficiales, alrededor de 1970.

Gráfico N°22

ESTRUCTURA POBLACIONAL A NIVEL NACIONAL
SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD : 1960 - 1970

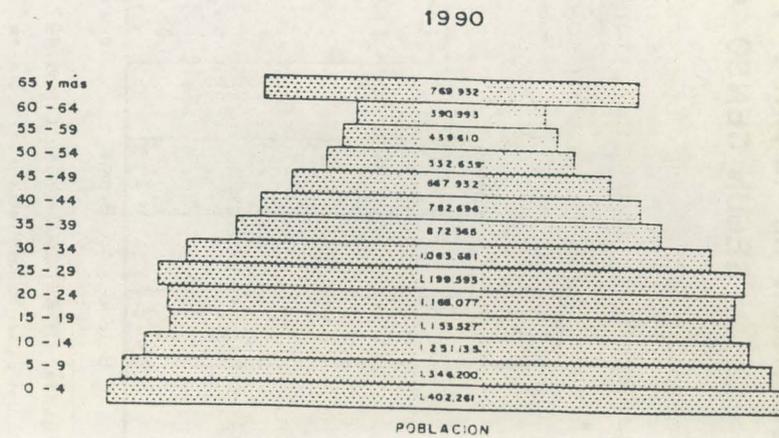
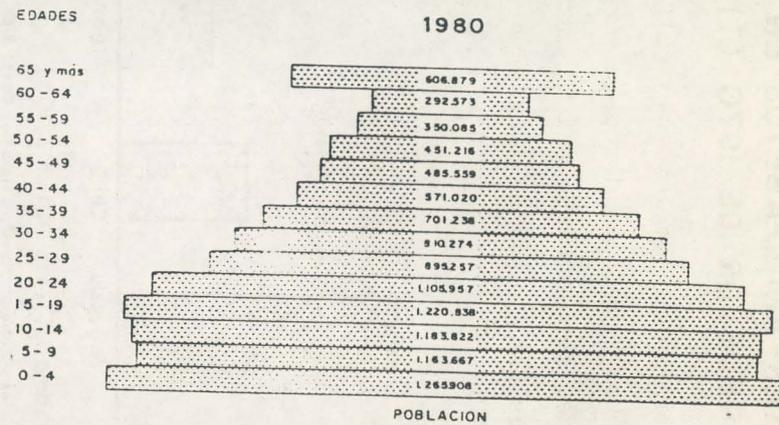


FUENTE: INE. Total país, provincias y Area Metropolitana. (1960-1975)



FUENTE: INE - CELADE. Proyección de la Población Total Urbana-Rural a nivel nacional y Regional (1970-2000)

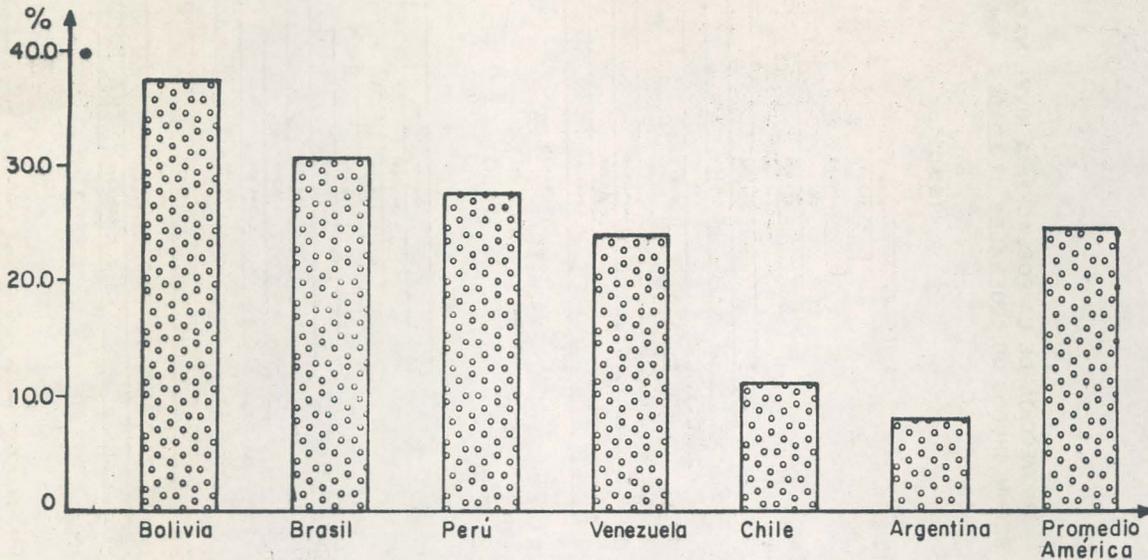
PROYECCION DE LA POBLACION A NIVEL NACIONAL
SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES : 1980 - 1990



Fuente: INE - CELADE. Proyección de la Población Total Urbana-Rural a nivel nacional y Regional (Vigente a partir de Abril de 1979)

Gráfico N°23

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETOS EN AMERICA, SEGUN CENSO ALREDEDOR DE 1970 (1)

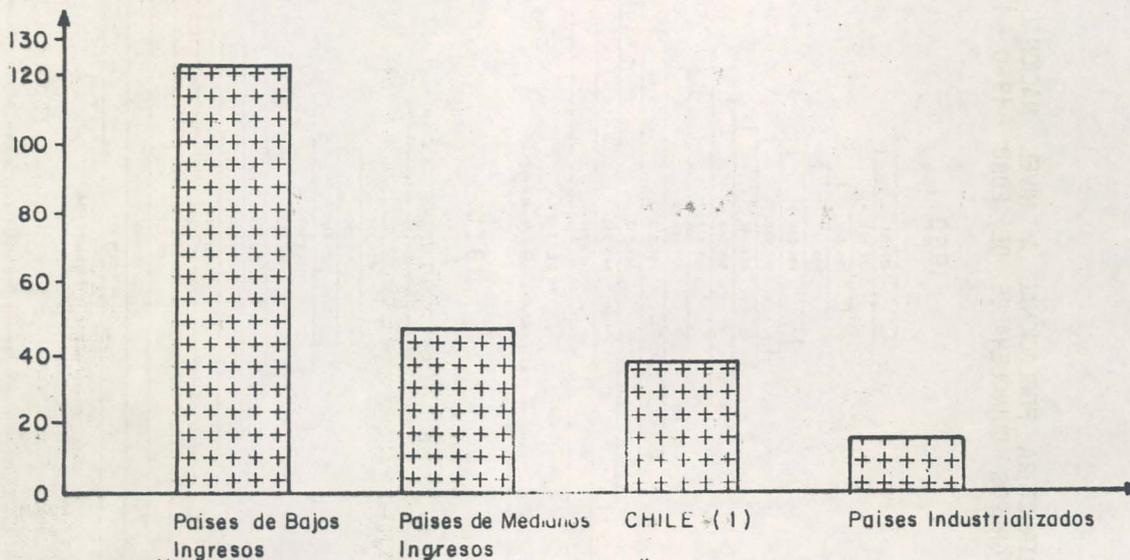


Fuente: OEA "America en Cifras 1977" Tomo III (pag. 101, 102, 103).

(1) Los países contabilizados son: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

Gráfico N°24

MORTALIDAD INFANTIL A NIVEL MUNDIAL (1975)



Fuente: "Informe sobre el desarrollo mundial 1978" Banco Mundial. (p.8)

Fuente: (1) Ministerio de Salud (1979)

Cuadro N° 27

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AL COSTO DE LOS FACTORES

País	Total					US\$ (1979) (2)		Por habitante				
	Tasas de crecimiento							Tasas de crecimiento				
	1970-1974	1975	1976	1977	1978 ⁽¹⁾	1970	1978 ⁽¹⁾	1970-1974	1975	1976	1977	1978 ⁽¹⁾
Argentina	5.2	-1.8	-3.3	5.2	-4.1	2.575	2.709	3.8	-3.1	-4.5	3.8	-5.4
Bolivia	5.8	5.5	6.4	3.6	3.1	631	776	3.5	3.0	3.8	0.9	0.5
Brasil	11.5	5.7	9.0	4.7	6.3	959	1.552	8.4	2.7	5.9	1.7	3.3
Colombia	6.9	4.3	4.2	4.7	8.2	1.125	1.503	4.4	1.9	1.7	2.2	5.6
Costa Rica	7.1	2.1	5.5	7.7	5.9	1.402	1.856	4.4	-0.3	3.0	5.2	3.4
Chile	2.6	-11.3	4.1	8.6	7.3	1.812	1.865	0.8	-12.8	2.3	6.8	5.5
Ecuador	8.1	7.5	8.1	6.4	6.8	784	1.125	5.0	4.4	4.9	3.2	3.6
El Salvador	4.9	5.6	3.4	5.2	4.4	831	976	1.8	2.5	0.5	2.1	1.4
Guatemala	6.4	1.9	7.4	8.3	5.5	874	1.102	3.1	-1.2	4.2	5.1	2.4
Haití	4.7	2.2	5.3	1.3	3.6	239	269	2.4	-0.1	2.9	-1.1	1.2
Honduras	3.3	-0.1	5.9	6.9	6.6	593	631	0.2	-3.4	2.3	3.1	2.8
México	6.2	4.1	1.7	3.2	6.6	1.903	2.155	2.8	0.7	-1.7	-0.2	3.1
Nicaragua	5.3	2.2	5.8	5.9	-5.3	840	899	2.0	-1.1	2.4	2.5	-8.5
Panamá	5.6	0.6	-0.3	3.3	2.5	1.850	1.963	2.7	-2.1	-2.8	0.7	0.1
Paraguay	6.4	5.0	7.5	11.8	10.0	752	1.068	3.4	2.0	4.4	8.6	6.8
Perú	6.6	3.3	3.0	-1.2	-1.8	1.123	1.174	3.7	0.5	0.2	-3.9	-4.5
República Dominicana	10.1	5.2	6.4	4.4	3.6	748	1.018	6.9	2.3	3.6	1.8	1.0
Uruguay	0.8	4.4	2.6	3.4	2.5	2.018	2.228	0.6	4.2	2.2	2.8	1.9
Venezuela	5.2	5.2	7.8	6.8	6.4	2.479	2.937	1.7	1.7	4.2	3.3	3.0
Total	7.2	3.1	4.2	4.5	4.6	1.381	1.730	4.4	0.4	1.4	1.7	1.8

Fuente: Cálculos de CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

(1) Cifras preliminares.

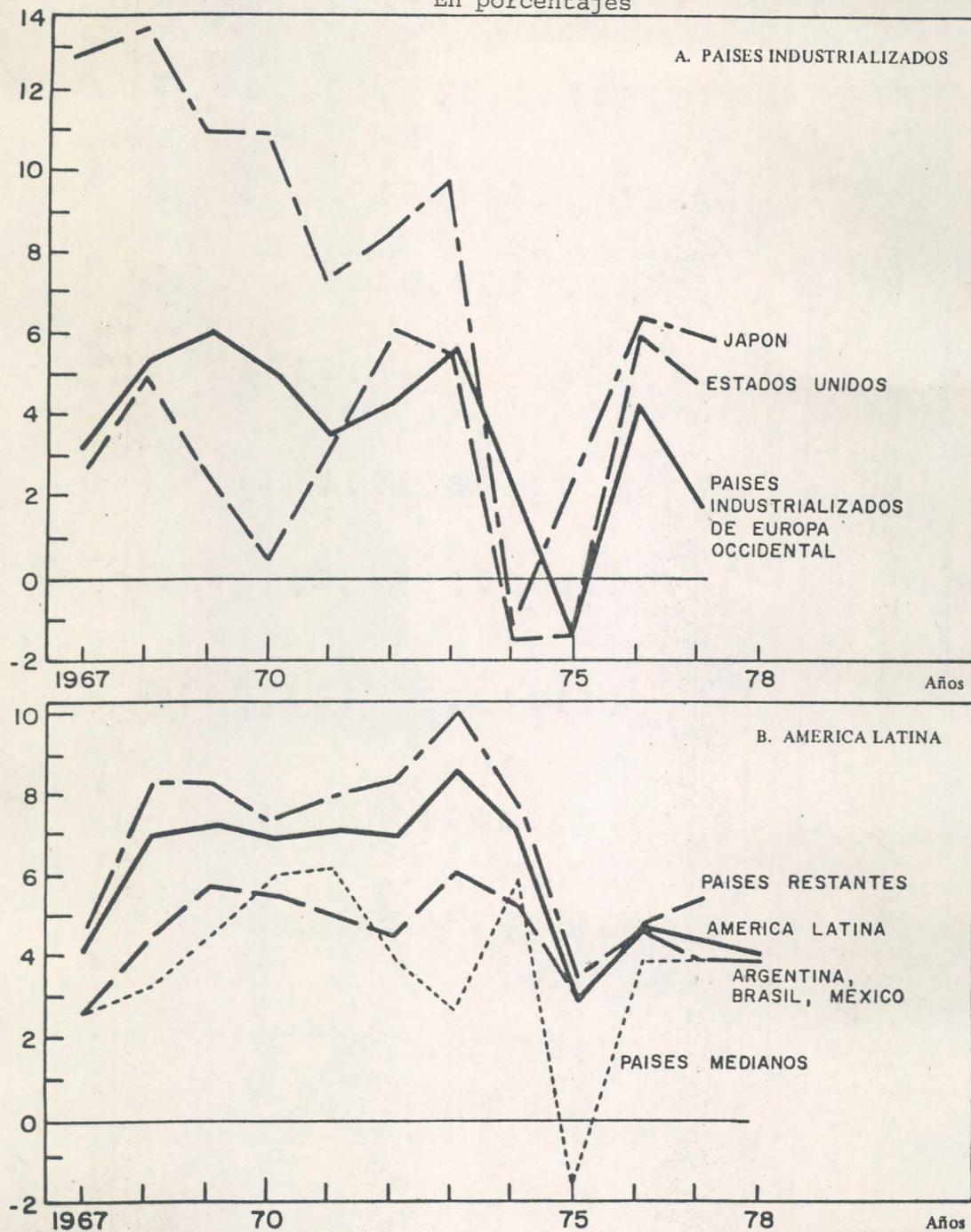
(2) Deflactado por IPM de EE.UU.



Gráfico N°25

RITMOS DE CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS
INDUSTRIALIZADAS Y DE AMERICA LATINA

(Variaciones anuales del producto interno bruto a precios constantes)
En porcentajes



Fuente: Naciones Unidas (CEPAL) : "America Latina en el umbral de los años 80". Pág. 29.